



Ministerio de Educación

Gobierno de Chile



OTROS INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA



OTROS INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA



IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

Ministerio de Educación de Chile
Otros Indicadores de Calidad Educativa

Basado en el Decreto Supremo de Educación N° 381/2013

Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación, República de Chile
Av. Libertador Bernardo O’Higgins 1371
Santiago de Chile, 2014

Otros Indicadores de Calidad Educativa
ISBN: 978-956-292-464-1
Tiraje: 29.500 ejemplares
Primera edición: marzo 2014

PRESENTACIÓN

Este documento presenta los Otros Indicadores de Calidad Educativa, los cuales fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo.

Los Otros Indicadores de Calidad son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento de manera complementaria a los resultados en la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Así, estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico.

Los Otros Indicadores de Calidad se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y serán evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación por medio de instrumentos y procedimientos aplicables a todos los establecimientos educacionales del país reconocidos oficialmente por el Estado.

En este marco legal, los Otros Indicadores de Calidad Educativa tienen un rol clave. En primer lugar, los indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de sus estudiantes y les entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los alumnos. En segundo lugar, los Otros Indicadores de Calidad serán considerados en la Ordenación que clasificará a los establecimientos en cuatro categorías de desempeño. En tercer lugar, permitirán identificar aquellos establecimientos que requieren apoyo en las áreas evaluadas y que deben ser visitados por la Agencia de Calidad para recibir orientaciones de mejora. Por último, estos indicadores y la evolución de sus resultados contribuyen al diseño y evaluación de políticas públicas a nivel nacional.

Para la elaboración de los Otros Indicadores de Calidad Educativa se llevó a cabo un largo proceso que contempló la revisión de la literatura sobre los indicadores de calidad considerados en diferentes sistemas de responsabilización y la consulta a especialistas, académicos e investigadores en educación, quienes contribuyeron tanto en su selección como en la elaboración de la metodología e instrumentos de medición.

De esta manera, los Otros Indicadores de Calidad permitirán avanzar en el logro de una educación más integral para todos los estudiantes del país.

OTROS INDICADORES DE CALIDAD

¿Qué son los Otros Indicadores de Calidad?

Los Otros Indicadores de Calidad¹ son un conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados Simce y los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa.

¿Cuáles son los Otros Indicadores de Calidad?



¹ Para mayores antecedentes de los Otros Indicadores de Calidad con respecto a definiciones, relevancia, construcción y bibliografía revisada, consultar el Informe de Fundamentos de los Otros Indicadores de Calidad, disponible en www.mineduc.cl.

Contexto normativo

Los Otros Indicadores de Calidad Educativa se enmarcan en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

La creación de este sistema se establece en la “Ley General de Educación”, promulgada el año 2009, y en la ley que instituye el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización”, promulgada el año 2011.

Este marco normativo introduce una nueva institucionalidad que aborda el problema de la calidad educativa desde una perspectiva sistémica y busca un equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega de apoyo y la exigencia de rendición de cuentas.

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad contempla un conjunto de instrumentos y medidas para promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y para fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país. Entre estos instrumentos se encuentran los Otros Indicadores de Calidad Educativa.

Las cuatro instituciones que conforman este sistema son el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y el Consejo Nacional de Educación, cada una con funciones y responsabilidades claramente diferenciadas.

A continuación se presentan las cuatro instituciones que conforman este sistema y sus principales funciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Órgano rector del sistema.

Propone e implementa la política educacional:

- Otorga reconocimiento oficial.
- Define normativa educacional.
- Provee financiamiento.

Promueve el desarrollo profesional docente.

Elabora:

- Bases Curriculares y recursos educativos.
- Estándares de Aprendizaje, Otros Indicadores de Calidad y Estándares Indicativos de Desempeño.

Entrega apoyo:

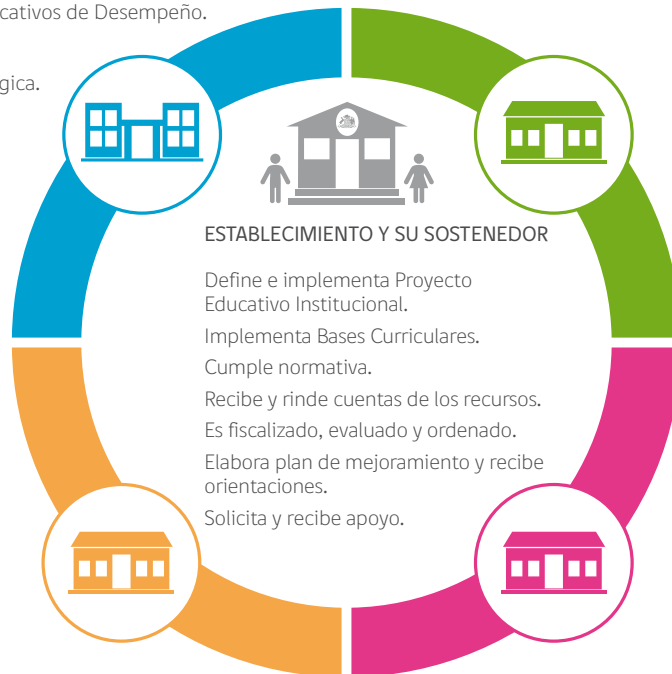
- Asesoría técnico-pedagógica.
- Recursos educativos.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR

Fiscaliza:

- Normativa educacional y aplica sanciones.
- Legalidad del uso de recursos y audita la rendición de cuentas.

Investiga y resuelve denuncias, y canaliza reclamos.



AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Evalúa:

- Logros de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de los Otros Indicadores de Calidad.
- Desempeño de los establecimientos y sus sostenedores según los Estándares Indicativos de Desempeño, y entrega orientaciones de mejora.

Ordena a los establecimientos.

Informa a la comunidad.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Aprueba e informa:

- Bases Curriculares.
- Planes y programas de estudio.
- Estándares de Aprendizaje y Otros Indicadores de Calidad.
- Estándares Indicativos de Desempeño.
- Plan de evaluaciones.

¿Cómo se elaboraron los Otros Indicadores de Calidad?

Los Otros Indicadores de Calidad son el resultado de un exhaustivo proceso de elaboración que se extendió entre los años 2010 y 2013 y que estuvo a cargo de un equipo de especialistas del Ministerio de Educación.

El proceso de elaboración incluyó²:

- La revisión de los Objetivos Generales de la Educación y de las Bases Curriculares, para identificar los aspectos del ámbito del desarrollo personal y social a evaluar mediante los Otros Indicadores de Calidad.
- La revisión y sistematización de modelos nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad y de responsabilización para seleccionar indicadores susceptibles de evaluar censalmente.
- La revisión de bibliografía especializada en los ámbitos evaluados por los Otros Indicadores de Calidad.
- La validación de los indicadores seleccionados mediante paneles y entrevistas con expertos e investigadores destacados en educación.
- La validación de los indicadores seleccionados mediante entrevistas y realización de mesas de discusión con sostenedores y directores de establecimientos municipales y particulares subvencionados del país.
- La elaboración de un estudio piloto para analizar la validez y confiabilidad de los cuestionarios utilizados para evaluar Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.
- La realización de simulaciones para analizar el comportamiento de los indicadores evaluados mediante registros de datos (Asistencia escolar, Retención escolar, Equidad de género y Titulación técnico-profesional).
- La revisión del ajuste y consistencia de los Otros Indicadores de Calidad con la normativa educacional vigente, con el fin de asegurar su alineación en términos de contenido y lenguaje.

² Para mayores antecedentes del proceso de elaboración, consultar el Informe de Fundamentos de los Otros Indicadores de Calidad, disponible en www.mineduc.cl

¿Cómo se evalúan los Otros Indicadores de Calidad?

Los Otros Indicadores de Calidad se evalúan por separado para educación básica y para educación media. Estos indicadores se evalúan por dos medios principales:

► Cuestionarios Simce

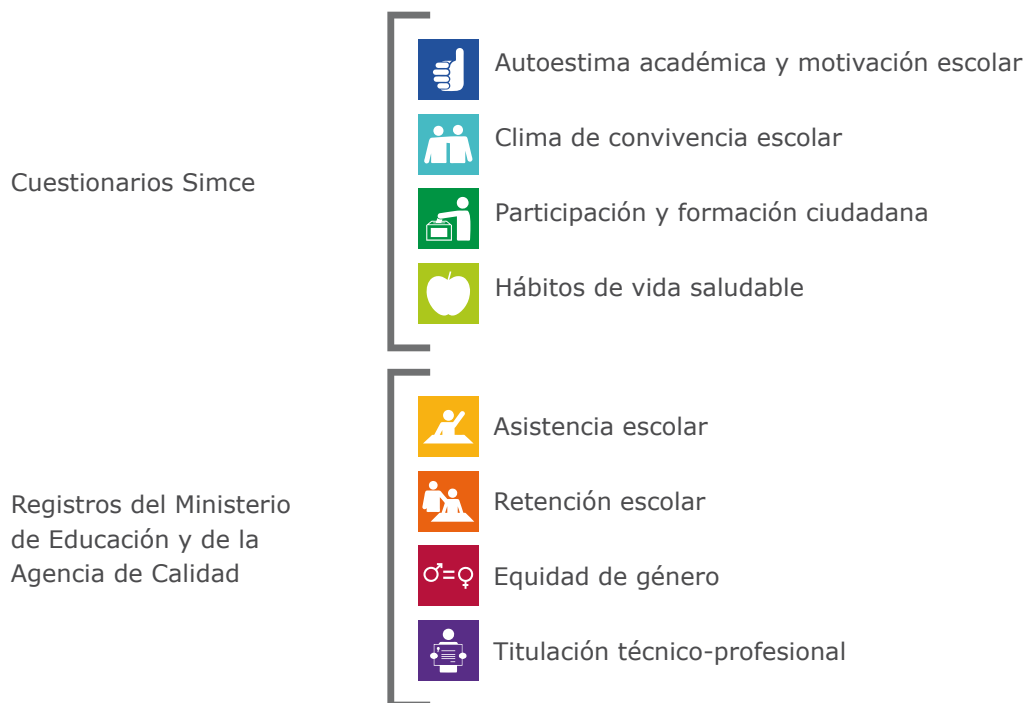
Los indicadores Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable son evaluados según la información recogida de los cuestionarios Simce para estudiantes, docentes, y padres y apoderados.

Estos cuestionarios se aplican en conjunto con la evaluación del Simce y siguen los mismos protocolos de seguridad y confidencialidad que dichas pruebas.

► Registros del Ministerio de Educación y de la Agencia de Calidad

Los indicadores Asistencia escolar, Retención escolar y Titulación técnico-profesional se calculan sobre la base de la información obtenida de los registros del Ministerio de Educación y de la Agencia de Calidad.

El indicador Equidad de género se calcula a partir de los resultados de las pruebas Simce de cada año gestionados por la Agencia de Calidad.



¿Para qué se utilizan los Otros Indicadores de Calidad?

Los Otros Indicadores de Calidad tienen, entre otras, las siguientes funciones:

► Entregar información relevante a los establecimientos

Los Otros Indicadores de Calidad proporcionan a los establecimientos información relevante sobre distintas áreas de desarrollo de sus estudiantes, complementando con ello la información académica proporcionada por los resultados Simce y los Estándares de Aprendizaje. Así, estos indicadores entregan una señal a los establecimientos sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son clave para el futuro de los estudiantes.

A su vez, los resultados en los Otros Indicadores de Calidad permiten que los establecimientos monitoreen el estado de desarrollo y la efectividad de las prácticas que han implementado en los ámbitos evaluados, para así poder mantener y potenciar las medidas que han resultado exitosas, y tomar medidas remediales a tiempo cuando sea necesario.

Además, los Otros Indicadores de Calidad entregan información importante para la autoevaluación institucional que llevan a cabo los establecimientos, así como también para la elaboración de los planes de mejoramiento educativo.

► Servir de insumo para la Ordenación de los establecimientos educacionales

Los Otros Indicadores de Calidad serán utilizados por la Agencia de Calidad para ordenar a todos los establecimientos educacionales que tienen Reconocimiento Oficial del Estado.

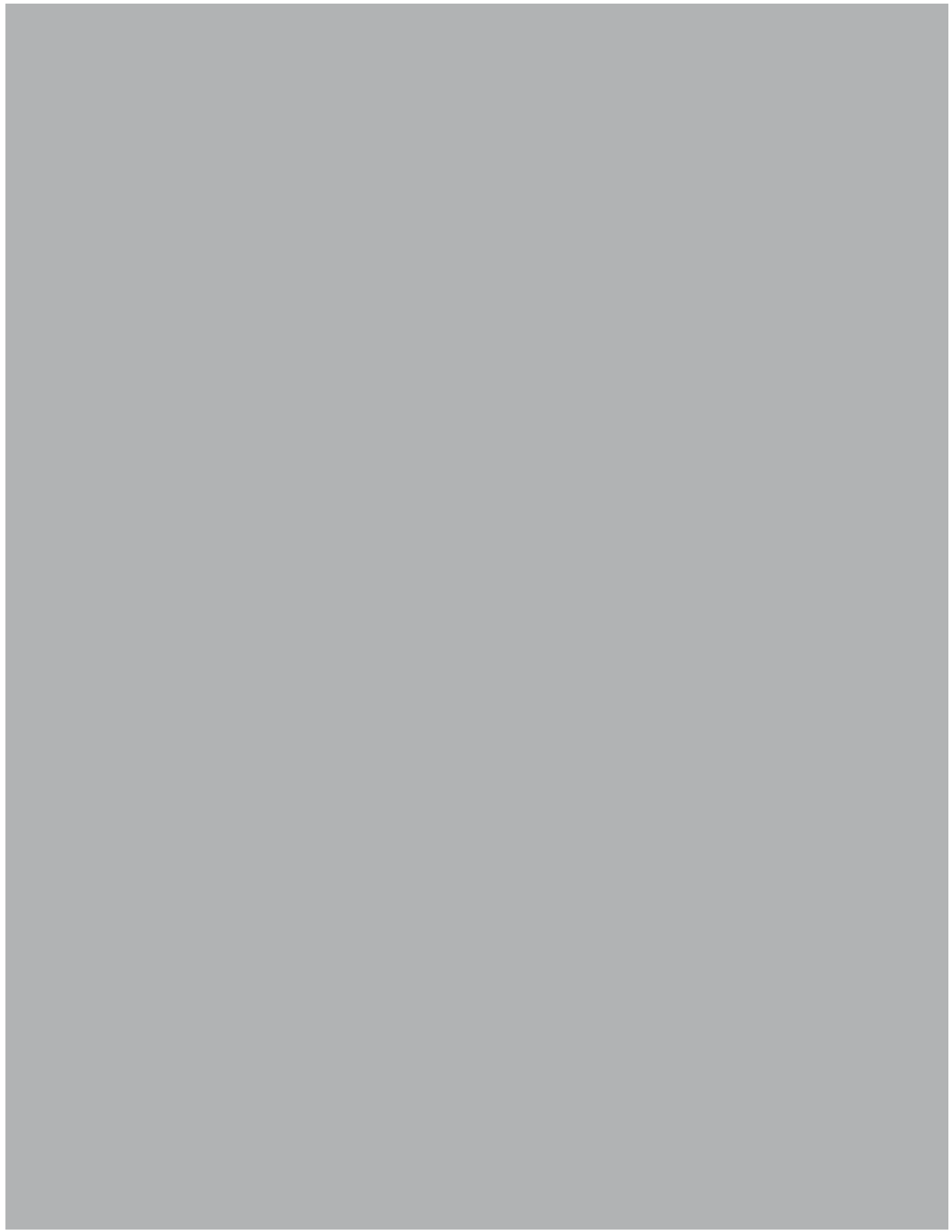
La ley establece que la Ordenación deberá considerar los resultados Simce, la distribución en los Estándares de Aprendizaje y los Otros Indicadores de Calidad, además de tomar en cuenta las características de los alumnos del establecimiento educacional, incluida, entre otras, su vulnerabilidad.

► **Identificar a los establecimientos que requieren orientación y apoyo**

Los Otros Indicadores de Calidad, en conjunto con los demás resultados contemplados por la Ordenación, permiten identificar aquellos establecimientos que requieren apoyo y que deben ser visitados por la Agencia de Calidad para recibir orientaciones de mejora en determinadas áreas.

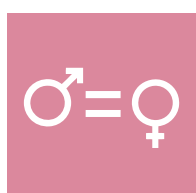
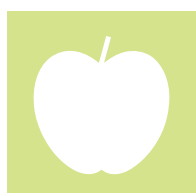
► **Diseñar y evaluar políticas educativas a nivel nacional**

Los Otros Indicadores de Calidad y la evolución de sus resultados constituyen índices claves en la evaluación de la efectividad de políticas públicas y programas relacionados con los ámbitos evaluados. Además, entregan al país información relevante para establecer metas y prioridades educativas a nivel nacional.



OTROS INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA

Autoestima académica y motivación escolar



Definición

El indicador **Autoestima académica y motivación escolar** considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y, por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.

Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Autopercepción y autovaloración académica: incluye tanto las percepciones de los estudiantes frente a sus aptitudes, habilidades y posibilidades de superarse, como la valoración que hacen sobre sus atributos y habilidades en el ámbito académico.

Motivación escolar: incluye las percepciones de los estudiantes respecto de su interés y disposición al aprendizaje, sus expectativas académicas y motivación al logro, y sus actitudes frente a las dificultades en el estudio.

En términos generales, la autoestima se refiere a lo que una persona piensa de sí misma y a lo que siente al respecto. La motivación, por su parte, se refiere a un estado interno que activa, dirige y mantiene la conducta de las personas.

El indicador Autoestima académica y motivación escolar evalúa la autoestima y la motivación de los estudiantes en relación con el ámbito académico. Se limita a esta esfera porque es en ella donde el establecimiento tiene mayor influencia y, por lo tanto, una mayor responsabilidad en su desarrollo.

La *autopercepción y autovaloración académica* se refiere a lo que los estudiantes piensan y sienten sobre sus capacidades académicas, es decir, a la opinión que tienen de sí mismos como estudiantes. Por ejemplo, un estudiante con una buena autoestima académica es aquel que siente que tiene habilidades para algunas asignaturas, que si estudia puede alcanzar buenos resultados y que es capaz de aprender lo que los profesores enseñan en clases. En contraste, un estudiante con baja autoestima académica es, por ejemplo, aquel que piensa que no es bueno para ninguna asignatura, que aunque estudie tendrá un mal rendimiento o que no tiene capacidades para mejorar y aprender.



La *motivación escolar* se refiere a la disposición del alumno para estudiar, aprender y desempeñar las acciones propias de un estudiante. Por ejemplo, un alumno con alta motivación escolar es aquel que se interesa por las actividades escolares, tiene altas expectativas académicas, tolera las dificultades e invierte esfuerzo en las tareas y estudio. En contraste, un estudiante con baja motivación escolar sería aquel desinteresado por las actividades escolares, que abandona el estudio ante las dificultades, que no se esfuerza por alcanzar un buen desempeño, entre otros.

Como es posible notar, la autoestima académica y la motivación escolar son dimensiones íntimamente relacionadas y que se influyen mutuamente. Un estudiante que se siente capaz académicamente es más probable que se interese e invierta esfuerzo en las actividades escolares. Asimismo, un estudiante que está motivado e interesado por el estudio y el aprendizaje probablemente se esfuerce más y obtenga resultados que beneficien su autoestima académica. Es decir, la autoestima y la motivación académica influyen conjuntamente la forma en que los estudiantes piensan, sienten y se comportan en relación con las actividades escolares.

¿Por qué son importantes la autoestima académica y la motivación escolar?

La autoestima académica y la motivación escolar son ámbitos claves para el desarrollo integral de los niños y jóvenes durante la etapa escolar, pues influyen no solo en el rendimiento académico de los alumnos, sino también en su salud, calidad de vida y nivel de bienestar.

Una autoestima académica adecuada y una alta motivación escolar contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y favorecen un proceso sano de construcción y definición de identidad, ya que permiten que los niños y jóvenes tengan confianza en sí mismos y se sientan seguros para vivir nuevas experiencias y asumir desafíos, para esforzarse sin temor al fracaso o para relacionarse libre y sinceramente con los demás. Un establecimiento que se preocupa y promueve la autoestima académica y la motivación escolar contribuye a formar jóvenes, que se aceptan con sus fortalezas y debilidades, y que tienen la confianza y la energía para esforzarse y emprender desafíos enriquecedores para su desarrollo y crecimiento personal.

Asimismo, en el marco de favorecer un desarrollo sano e integral, una buena autoestima académica y una alta motivación escolar disminuyen las probabilidades de que los estudiantes incurran en comportamientos antisociales o en conductas que podrían obstaculizar su proceso de maduración y crecimiento. Por ejemplo, un estudiante con buena autoestima académica y motivado con la vida escolar tiene menos posibilidades de cometer conductas vandálicas o delinquir, de ser víctima o victimario de *bullying*, de consumir alcohol y drogas, de ausentarse reiteradamente o de desertar del sistema escolar, o de involucrarse en prácticas sexuales de riesgo.



Existe amplia evidencia sobre el impacto positivo que tiene una adecuada autoestima académica y motivación escolar en el contexto educativo y en el rendimiento académico de los estudiantes. Lo que los estudiantes piensan y sienten acerca de sí mismos y de sus competencias influye significativamente en cómo se desempeñan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y enfrentan los desafíos académicos. Si un alumno siente que es capaz de aprender y obtener buenos resultados, aumentan las probabilidades de que aprenda mejor, disfrute las instancias de aprendizaje, se esfuerce más y obtenga mejores resultados. A su vez, obtener mejores resultados favorece la autoestima y la motivación escolar, lo que genera un círculo virtuoso que se retroalimenta continuamente.

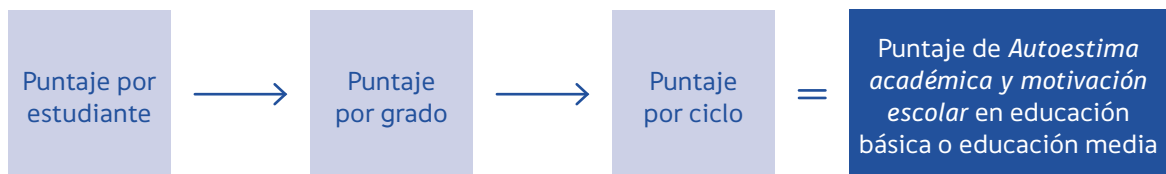
Una buena disposición de los estudiantes hacia el estudio y las actividades escolares también incide directamente en el desempeño académico. Aprender requiere un involucramiento activo por parte de los estudiantes: es necesario poner atención, dedicar tiempo y esfuerzo, y posponer otras actividades. Nada de esto ocurre si perciben que lo que deben aprender no es estimulante y les aporta poco a su vida. Los resultados Pisa 2012 entregan evidencia en este sentido. Este estudio señala que, a los 15 años, los alumnos que tienen menor motivación por las actividades escolares muestran un rendimiento más bajo, en cambio, los que presentan una mejor actitud e interés ante la vida escolar obtienen mejores resultados. Lo preocupante es que el 91% de los estudiantes chilenos piensan que el colegio ha sido una pérdida de tiempo, y la mayoría declara que no le gusta leer ni disfruta de la matemática.

¿Cómo se evalúa el indicador Autoestima académica y motivación escolar?

El indicador Autoestima académica y motivación escolar es evaluado sobre la base de la información recogida en los cuestionarios Simce para estudiantes. Estos cuestionarios contienen preguntas cerradas, generalmente con escalas de respuesta de cuatro alternativas, que reflejan distintos niveles de autoestima y motivación de los estudiantes, desde un nivel adecuado a uno bajo.

El puntaje de este indicador se estima en forma independiente para la educación básica y la educación media. Para esto, se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. **Cálculo del puntaje por estudiante:** se asigna un puntaje a cada estudiante, basándose en sus respuestas en las preguntas del cuestionario Simce relacionadas con el indicador. El puntaje obtenido es mayor cuando las respuestas reflejan un mayor nivel de autoestima académica y motivación escolar.
2. **Cálculo del puntaje por grado:** se promedian los puntajes de todos los estudiantes de un determinado grado que responden el cuestionario Simce.
3. **Cálculo del puntaje por ciclo (educación básica o educación media):** se agregan los resultados del indicador de todos los grados correspondientes al ciclo evaluado, para lo cual se promedian los puntajes por grado, ponderándolos por el número de estudiantes que rindió la prueba Simce en cada uno de ellos.





Los puntajes de este indicador se expresan en una escala de 0 a 100, y están asociados a dos categorías de autoestima académica y motivación escolar, como se señala en el cuadro N° 1. Los puntajes de corte de dichas categorías serán fijados por la Agencia de Calidad de la Educación en la primera Ordenación de establecimientos.

Cuadro N° 1. Categorías de Autoestima académica y motivación escolar por estudiante

| Categoría por estudiante |
|--|
| Autoestima académica y motivación escolar adecuada |
| Autoestima académica y motivación escolar baja |

El puntaje del establecimiento también se expresa en una escala de 0 a 100 puntos, y corresponde al promedio del puntaje de los estudiantes.

Además del puntaje obtenido por el establecimiento en educación básica o educación media, se dará a conocer la distribución de los estudiantes en las dos categorías, es decir, el porcentaje de estudiantes que tiene una autoestima académica y motivación escolar adecuada y el porcentaje que presenta un nivel bajo en el indicador. También se informará la distribución promedio a nivel nacional y la de los establecimientos similares, con el fin de que se puedan comparar los resultados.

¿Qué hacen los establecimientos que promueven el desarrollo de una autoestima académica positiva y una alta motivación escolar?

Los establecimientos que promueven el desarrollo de la autoestima académica y la motivación escolar entre sus estudiantes implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

✓ ***Generan ambientes acogedores, donde todos los estudiantes se sienten protegidos, aceptados y valorados.***

Los establecimientos promueven entre los profesores la idea de que todos los alumnos deben ser tratados con respeto, preocupación y afecto. Concretamente, los docentes establecen contacto visual con los alumnos, los tratan por su nombre o apellido, los escuchan con atención, empatizan con ellos, contestan sus preguntas y valoran sus aportes, evitan hacer comentarios humillantes, el uso de ironías y las comparaciones entre compañeros. A su vez, los establecimientos promueven el buen trato entre los estudiantes y corrigen las faltas de respeto.

✓ ***Desarrollan una imagen positiva de cada curso.***

Los establecimientos ayudan a generar entre los alumnos una imagen positiva de su curso. Por ejemplo, resaltan las características positivas del curso, explicitan constantemente sus logros y avances, le reconocen esfuerzos específicos, destacan y exponen los trabajos de los estudiantes, comunican a los padres los motivos por los cuales deben sentirse orgullosos de ellos y los incentivan a emprender actividades constructivas como curso.

✓ ***Comunican confianza en las capacidades de los estudiantes.***

Los establecimientos promueven entre los profesores la idea de que todos los alumnos pueden aprender, desarrollar habilidades y superarse, lo que se traduce en que los docentes les entregan responsabilidades a los estudiantes, los desafían y les comunican altas expectativas. Por ejemplo, asignan actividades exigentes pero alcanzables, animan a los alumnos a perseverar ante las dificultades, hacen participar a todos por igual y no solo a aquellos alumnos más avanzados o extrovertidos, y cuando los interrogan esperan a que contesten sin derivar la pregunta a otro estudiante o dar la solución de inmediato.

✓ ***Muestran a los estudiantes que ellos pueden emprender acciones para superar sus problemas.***

Los profesores muestran a los alumnos que los fracasos dependen de factores que ellos pueden cambiar (por ejemplo, técnicas de estudio, constancia, tiempo dedicado) y no de causas fuera de su control (por ejemplo, falta de habilidades), que los errores son oportunidades para aprender y que sus progresos se deben al esfuerzo que cada uno ha invertido.

✓ ***Ayudan a que los estudiantes se movilicen para mejorar los aspectos en los que presentan dificultades.***

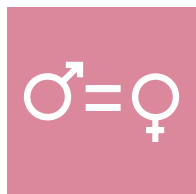
Los profesores orientan a los alumnos para que adopten actitudes proactivas frente a las dificultades: los estimulan a que exploren alternativas, se fijan metas alcanzables, planifiquen las acciones concretas que deben emprender dividiéndolas en pequeños pasos, prioricen su tiempo en las actividades que son más importantes, reconozcan cada avance como un éxito, identifiquen las estrategias que les han servido y aquellas que deben redefinir, y dan sugerencias para que mejoren.



-
- ✓ ***Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.***
Los establecimientos se preocupan de que todos los alumnos tengan experiencias en las que puedan autorrealizarse y aportar, y valoran tanto las habilidades académicas como las no académicas. Por ejemplo, organizan actividades extracurriculares para que los estudiantes desarrollen sus habilidades en áreas diferentes a las asignaturas tradicionales, fomentan que participen en actividades de su interés o para las cuales tienen capacidades, dan espacios para que muestren el fruto de sus intereses personales y ofrecen oportunidades para que todos puedan contribuir.
 - ✓ ***Incluyen actividades que generan interés en las diversas asignaturas.***
Los profesores utilizan estrategias didácticas que favorecen que los estudiantes se involucren con el aprendizaje. Por ejemplo, relacionan lo que enseñan con la vida y los intereses de los alumnos, cuentan anécdotas e inician controversias amistosas relacionadas con lo que enseñan, usan el humor, hacen que los estudiantes analicen e infieran, y realizan actividades de aprendizaje variadas que incluyen trabajo colaborativo, “aprender haciendo”, juegos, movimiento físico, entre otros.
 - ✓ ***Detectan tempranamente a los estudiantes que presentan dificultades académicas o socioafectivas, e implementan acciones de apoyo.***
Los establecimientos identifican oportunamente a los estudiantes que requieren de apoyo adicional para su desarrollo, de manera que estos alumnos tengan las oportunidades para superar las dificultades y con ello prevenir la frustración escolar. Concretamente, los establecimientos analizan el desempeño de los alumnos; realizan o gestionan el diagnóstico cuando se requiere; implementan medidas como asignación de tutores, clases de nivelación, guías de apoyo, derivación a especialista y entrevistas con el apoderado, y monitorean su evolución.



Clima de convivencia escolar



Definición

El indicador **Clima de convivencia escolar** considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento.

Ambiente de respeto: considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados en relación con el trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad y la ausencia de discriminación en el establecimiento. Además, considera las percepciones de los estudiantes respecto del cuidado del establecimiento y el respeto al entorno.

Ambiente organizado: considera las percepciones que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados sobre la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, y del predominio de mecanismos constructivos de resolución de conflictos. Además, considera las actitudes que tienen los estudiantes frente a las normas de convivencia y su transgresión.

Ambiente seguro: considera las percepciones que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados en relación con el grado de seguridad y de violencia física y psicológica al interior del establecimiento, y sobre la existencia de mecanismos para prevenir y actuar ante la violencia escolar. Además, considera las actitudes que tienen los estudiantes frente al acoso escolar y a las situaciones que afectan la integridad física o psicológica de las personas.

El clima de convivencia escolar es una cualidad relativamente estable del establecimiento, que se refiere a cómo la comunidad educativa experimenta la convivencia escolar. Es decir, corresponde a una percepción colectiva sobre el ambiente en el que se desarrollan las actividades escolares, las relaciones interpersonales que se generan en el establecimiento y el contexto en que se producen tales interacciones.

El indicador Clima de convivencia escolar evalúa la percepción que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados sobre cuán respetuoso, organizado y seguro es el ambiente dentro del establecimiento.

Un *ambiente de respeto* se caracteriza por la prevalencia de relaciones de buen trato y valoración mutua entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. En esta atmósfera predomina la tendencia a escucharse, a apreciar las diferencias y a establecer vínculos de confianza, colaboración y apoyo. Estas relaciones de respeto no solo abarcan lo interpersonal, sino que también se extienden al medio ambiente y al establecimiento.

Un *ambiente organizado* es aquel que cuenta con normas, procedimientos y rutinas que facilitan la vida en común. Para que estas normas operen, deben ser claras, conocidas por todos y aplicadas de forma justa. Asimismo, un ambiente organizado se caracteriza por el uso de mecanismos constructivos de resolución de conflictos, que permiten abordar las diferencias sin la imposición de la fuerza.

Un *ambiente seguro* se caracteriza por ser un contexto en el que se previenen las situaciones de violencia física y psicológica y se actúa ante ellas, y donde la comunidad educativa se siente protegida y los estudiantes pueden estudiar y aprender con tranquilidad.

Un establecimiento que es percibido por la comunidad educativa como respetuoso, organizado y seguro permite la adecuada implementación de los procesos educativos y estimula el desarrollo integral de los estudiantes.



¿Por qué es importante el clima de convivencia escolar?

El clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta significativamente en la conducta, disposición y rendimiento de los distintos actores de la comunidad educativa durante las actividades escolares.

Un buen clima de convivencia escolar permite que los estudiantes se sientan seguros –social, emocional, intelectual y físicamente– dentro del establecimiento y que perciban la escuela como un ambiente protegido en donde pueden aprender a relacionarse con los demás, a valorar las diferencias, a solucionar conflictos y a cuidar su entorno.

Asimismo, un buen clima de convivencia constituye un factor protector ante conductas de riesgo que obstaculizan el desarrollo normal de los niños y jóvenes, tales como vandalismo, delincuencia, deserción escolar y ausentismo reiterado, consumo de alcohol y drogas, acoso escolar o *bullying*.

Complementariamente, el hecho de que los estudiantes tengan una buena percepción del clima de convivencia que existe dentro del establecimiento previene el desarrollo de emociones negativas, tales como ansiedad, desesperanza, sentimientos de inutilidad y baja autoestima académica, entre otros.

También se ha observado que un buen clima de convivencia tiene un impacto relevante sobre el rendimiento académico de los estudiantes, pues facilita las instancias de aprendizaje y de adquisición de conocimientos y habilidades, y promueve la motivación y el desarrollo de actitudes positivas ante el estudio y el esfuerzo académico.

En síntesis, un clima de convivencia adecuado facilita el desarrollo integral de los estudiantes, al promover el bienestar de los niños y jóvenes, el aprendizaje de aptitudes necesarias para vivir en sociedad y el aprendizaje académico.

Por otro lado, el clima de convivencia escolar afecta también el bienestar y el desempeño de los docentes. Cuando los profesores se sienten acogidos, respetados, apoyados e incentivados a esforzarse e involucrarse por el desempeño del establecimiento, y cuando sienten que pueden desarrollarse como personas y profesionales, su bienestar y desempeño son altos. En contraste, se ha observado que cuando los profesores perciben un clima de convivencia negativo suelen desviar su atención y energía de los objetivos de la institución, disminuye el compromiso con la escuela y el interés por el trabajo, empeora el desempeño, entre otros.

En línea con lo anterior, el clima de convivencia escolar afecta significativamente el sentido de pertenencia al establecimiento de todos los miembros de la comunidad educativa. Cuando los apoderados, docentes y estudiantes de un establecimiento evalúan de manera positiva el clima de convivencia, es más probable que se sientan identificados y comprometidos con los valores y logros de la institución, que tengan una mejor disposición a participar activa y constructivamente en las actividades escolares y que se sientan parte importante de la comunidad educativa. Mediante su efecto sobre el sentido de pertenencia, un clima positivo favorece, por ejemplo, que se generen buenas relaciones entre el establecimiento y las familias de los estudiantes, entre el cuerpo docente, y entre los alumnos y sus profesores.

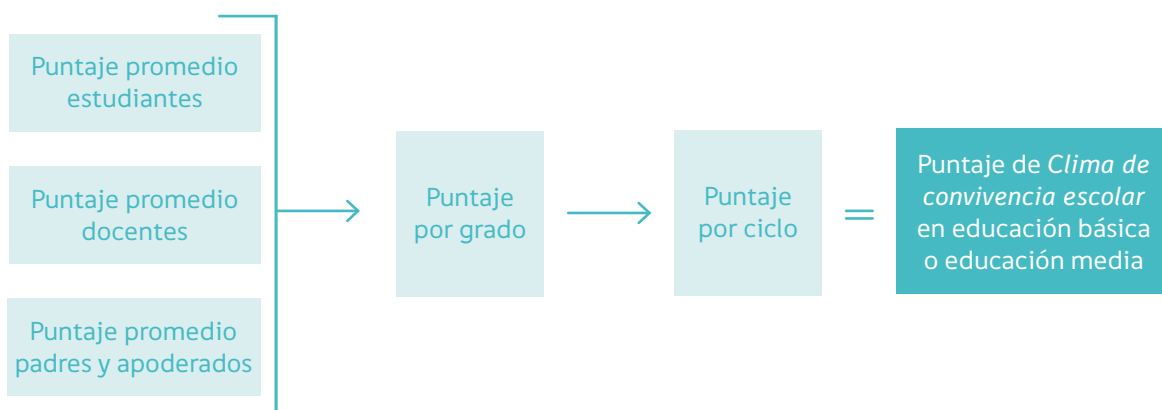


¿Cómo se evalúa el indicador Clima de convivencia escolar?

El indicador Clima de convivencia escolar es evaluado sobre la base de la información recogida en los cuestionarios Simce para estudiantes, docentes, y padres y apoderados. Estos cuestionarios contienen preguntas cerradas, generalmente con escalas de respuesta de cuatro alternativas, que reflejan distintas percepciones en relación con el clima de convivencia escolar.

El puntaje de este indicador se estima en forma independiente para la educación básica y la educación media. Para esto, se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. **Cálculo del puntaje promedio de estudiantes, docentes, y padres y apoderados:** se asigna un puntaje a cada estudiante, docente, y padre y apoderado, basándose en sus respuestas en las preguntas del cuestionario Simce relacionadas con el indicador. El puntaje obtenido es mayor cuando las respuestas reflejan un mejor clima de convivencia escolar. Luego, se promedian por separado los puntajes de los estudiantes, los docentes, y los padres y apoderados de un determinado grado que responden el cuestionario Simce.
2. **Cálculo del puntaje por grado:** se agregan los puntajes promedio de estudiantes, docentes, y padres y apoderados que responden el cuestionario Simce, asignándole una ponderación de un 50% al puntaje obtenido por los estudiantes, un 10% al obtenido por los docentes y un 40% al obtenido por los padres y apoderados.
3. **Cálculo del puntaje por ciclo (educación básica o educación media):** se agregan los resultados del indicador de todos los grados correspondientes al ciclo evaluado, para lo cual se promedian los puntajes por grado, ponderándolos por el número de estudiantes que rindió la prueba Simce en cada uno de ellos.





Los puntajes de este indicador se expresan en una escala de 0 a 100, y están asociados a tres categorías de clima de convivencia escolar, como se señala en el cuadro N° 2. Los puntajes de corte de dichas categorías serán fijados por la Agencia de Calidad de la Educación en la primera Ordenación de establecimientos.

Cuadro N° 2. Categorías de Clima de convivencia escolar por establecimiento

| Categoría por establecimiento |
|---------------------------------------|
| Clima de convivencia escolar positivo |
| Clima de convivencia escolar regular |
| Clima de convivencia escolar negativo |

Además del puntaje obtenido por el establecimiento en educación básica o educación media, se informará el resultado promedio a nivel nacional y el de los establecimientos similares, con el fin de que se puedan comparar los resultados.

¿Qué hacen los establecimientos para lograr un buen clima de convivencia escolar?

Los establecimientos que promueven el desarrollo de un clima de convivencia escolar positivo y logran un ambiente de respeto, seguro y organizado implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- ✓ ***Promueven el desarrollo positivo de los estudiantes mediante acciones transversales y específicas.***
Los establecimientos destinan tiempo a elaborar e implementar un plan de acción para la formación y la convivencia, el que define objetivos concretos, establece acciones transversales para ser implementadas por los profesores en diferentes asignaturas, y determina programas y actividades específicas para desarrollar en instancias destinadas a ello.
- ✓ ***Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.***
Los establecimientos estimulan y exigen cotidianamente que los estudiantes respeten las normas básicas de cortesía y civilidad (como saludar, agradecer, pedir por favor, disculparse y no hablar mal de otros), que se preocupen de los demás (por ejemplo, ofrecer ayuda o acoger al que está solo), y que los adultos del establecimiento sean un ejemplo de respeto y buen trato. Asimismo, corrigen las descalificaciones y faltas de respeto, sean estas leves o de mayor gravedad.
- ✓ ***Valoran la diversidad y evitan cualquier tipo de discriminación.***
Los establecimientos implementan sistemáticamente acciones que promueven el valor de la diversidad. Por ejemplo, llevan a cabo actividades en las que pueden aportar los miembros de la comunidad educativa que tienen intereses y habilidades diversas, organizan actividades para mostrar diferentes culturas y puntos de vista, seleccionan lecturas o películas para generar empatía y tolerancia, y reflexionan sobre los prejuicios y la discriminación. Además, se preocupan de que los adultos del establecimiento modelen actitudes de respeto y valoración de la diversidad, y de que corrijan decididamente cualquier tipo de discriminación.
- ✓ ***Cuentan con normas de convivencia claras y conocidas por toda la comunidad educativa.***
Los establecimientos definen de forma explícita las normas que regulan las relaciones entre los distintos actores de la comunidad educativa, así como las medidas disciplinarias y formativas asociadas a su incumplimiento. Asimismo, plasman estas normas y medidas en el manual de convivencia, las difunden entre la comunidad educativa y revisan su sentido con los estudiantes y apoderados.
- ✓ ***Aplican las normas de convivencia de forma justa y consistente, y corrigen a los estudiantes de manera formativa.***
Los establecimientos corrigen a los estudiantes cuando transgreden las normas de convivencia y evitan ignorar las faltas. Esta corrección se lleva a cabo de manera formativa: señalan la conducta que es inadecuada en lugar de criticar a la persona; analizan con los alumnos lo ocurrido, las acciones alternativas aceptables y las medidas reparatorias; les comunican la sanción haciéndoles saber que todos los estudiantes son tratados de igual modo, y les transmiten de manera positiva las expectativas de cambio.



✓ ***Enseñan formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.***

Los establecimientos implementan acciones concretas que contribuyen a que los estudiantes desarrollen habilidades para resolver los conflictos. Para esto, les enseñan a ponerse en el lugar del otro, a autorregular los impulsos y emociones, a distinguir diferentes vías de abordar las diferencias, a llegar a acuerdos, a expresar con claridad sus puntos de vista, a reconocer las propias responsabilidades, entre otros. De la misma manera, los adultos del establecimiento actúan acorde con estos principios.

✓ ***Cuentan con rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas.***

Los establecimientos definen e implementan rutinas y procedimientos para regular ciertas actividades y situaciones cotidianas como la entrada y salida de clases, los atrasos, las interrupciones a las clases, las pruebas atrasadas y la recuperación de cosas perdidas, entre otros.

✓ ***Protegen la integridad física y psicológica de los estudiantes.***

Los establecimientos implementan acciones dirigidas a resguardar la seguridad de los estudiantes. Para esto, los monitorean en los distintos momentos y lugares de la jornada escolar, aseguran una supervisión adecuada en los espacios más vulnerables, cuentan con un control estricto de los ingresos y egresos de los alumnos y de personas ajenas, reparan a la brevedad la infraestructura que puede poner en riesgo a los estudiantes, e implementan sin dilación los protocolos de acción ante señales de abuso o acoso sexual, entre otros.

✓ ***Previenen y enfrentan el acoso escolar o bullying de manera sistemática.***

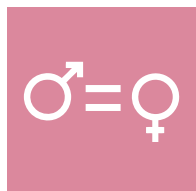
Los establecimientos implementan estrategias para crear conciencia de los efectos del *bullying*, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores, crear lazos de confianza, establecer medios de denuncia y promover la idea de que informar acerca de los casos de *bullying* es una conducta responsable y no la de un “soplón”. Asimismo, corrigen constantemente el acoso escolar, toman medidas formativas con los alumnos que lo ejercen, entregan ayuda a las víctimas y aplican una encuesta anónima a los estudiantes para monitorear la incidencia de *bullying*.

✓ ***Cuentan con adultos de confianza para recurrir ante problemas.***

Los profesores establecen relaciones de confianza con los estudiantes y explicitan que pueden recurrir a ellos en caso de ser amenazados, agredidos o presentar otro tipo de dificultades. En este sentido, los docentes se acercan a los alumnos cuando observan problemas, son receptivos cuando estos recurren a ellos, son discretos con la información personal que manejan, conversan con los estudiantes antes de actuar frente a un problema que estos han manifestado en forma privada, y proceden de manera oportuna y asertiva ante situaciones de riesgo o de vulneración, entre otros.



Participación y formación ciudadana



Definición

El indicador **Participación y formación ciudadana** considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, y padres y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes sobre el grado en que se promueve la vida democrática.

Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Sentido de pertenencia: considera la identificación de los estudiantes con el establecimiento y el orgullo que sienten de pertenecer a él. Se evalúa el grado en que los estudiantes se identifican con el Proyecto Educativo promovido por el establecimiento, se consideran parte de la comunidad escolar y se sienten orgullosos de los logros obtenidos por la institución.

Participación: considera las percepciones de los estudiantes, y padres y apoderados sobre las oportunidades de encuentro y espacios de colaboración promovidos por el establecimiento, el grado de compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en ambas instancias, la comunicación que existe desde el establecimiento hacia los padres y apoderados, y la recepción de inquietudes y sugerencias por parte del equipo directivo y docente.

Vida democrática: considera las percepciones que tienen los estudiantes sobre el grado en que el establecimiento fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia. Se incluye la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones, la participación, y la organización de procesos de representación y votación democrática.

En términos generales, la participación y la formación ciudadana se relacionan con el sentimiento que tienen las personas de ser parte de una institución determinada y de la sociedad en general, y su vínculo con estas.

El indicador Participación y formación ciudadana evalúa en qué medida el establecimiento promueve que los miembros de la comunidad se sientan identificados y comprometidos con la escuela, estén informados de las actividades que ahí se llevan a cabo y se involucren en estas, y desarrollen las habilidades y actitudes necesarias para la vida compartida.

Lo anterior se plasma en el sentido de pertenencia, la participación y la vida democrática que se desarrolla en el establecimiento, conceptos que se encuentran estrechamente relacionados entre sí. Por un lado, un mayor nivel de compromiso por parte de la comunidad educativa favorece el grado de participación en las actividades, así como una mayor oferta de instancias de participación favorece el nivel de compromiso de los miembros de la comunidad. Por otro lado, un establecimiento que fomenta la vida democrática promueve que los miembros de la comunidad se comprometan e involucren de manera más activa en las instancias de participación existentes.

El *sentido de pertenencia* se refiere al grado en que los miembros de la comunidad educativa se sienten vinculados al establecimiento, comparten una identidad y se sienten representados por los valores y logros de la institución. Por ejemplo, un estudiante con un sentido de pertenencia alto aprecia el establecimiento, siente que ahí es valorado y tiene motivación por cuidar y contribuir a la institución. En contraste, un estudiante con un sentido de pertenencia bajo se siente poco acogido, incómodo o fuera de lugar en el establecimiento, discrepa de los valores que promueve la institución y se siente indiferente ante los logros que esta alcanza.

La dimensión de *participación* se relaciona con la cantidad y calidad de las oportunidades que ofrece el establecimiento para que los miembros de la comunidad educativa compartan e interactúen entre ellos, contribuyan y sean parte activa de la institución y la comunidad, así como con los canales que utiliza el establecimiento para mantener una comunicación fluida con los apoderados. Por ejemplo, en un establecimiento con alta participación, se realizan actividades a las que asiste y colabora parte importante de la comunidad educativa, y los apoderados pueden contactar a los docentes cuando lo requieren. En cambio, en un establecimiento con baja participación, los apoderados prácticamente no se conocen entre ellos ni a los docentes, y no tienen a quien recurrir cuando requieren de información o tienen una inquietud.

La dimensión de *vida democrática*, por su parte, se refiere al grado en que el establecimiento fomenta que los alumnos desarrollen las aptitudes necesarias para la vida en democracia y contribuye a la formación de estudiantes reflexivos y participativos. Por ejemplo, en un establecimiento con una formación ciudadana alta, el centro de alumnos funciona activamente, se organizan debates sobre diversos temas, se estimula que los alumnos expresen sus opiniones y las fundamenten, y se les consulta en los ámbitos de su interés, entre otros.



¿Por qué son importantes la participación y la formación ciudadana?

La participación y la formación ciudadana constituyen ejes claves para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia.

El establecimiento educacional es un espacio privilegiado de participación para todos los actores de la comunidad educativa, pues, al ser un lugar en el que ellos interactúan cotidianamente, permite el aprendizaje y el desarrollo de aptitudes para la vida compartida.

Un establecimiento que promueve la participación y la formación ciudadana contribuye al desarrollo personal y a la salud mental de sus estudiantes, ya que un mayor grado de participación e identificación con el establecimiento se correlaciona positivamente con mejor autoestima, mayor sentimiento de autonomía y autocontrol, mayor capacidad de establecer relaciones de apoyo y colaboración con otras personas, y mayor grado de satisfacción con la vida escolar, entre otros. Asimismo, los estudiantes que participan activamente en el establecimiento tienen menos probabilidades de incurrir en conductas antisociales o de riesgo, tales como conductas delictivas, alcoholismo y abuso de sustancias.

Al promover la participación y la formación ciudadana, el establecimiento fomenta también que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes fundamentales para la vida en sociedad y para la convivencia democrática, tales como la capacidad de organización y planificación, la escucha efectiva, la responsabilidad y disciplina, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la reflexión crítica, la deliberación, y la formación y expresión de opiniones. De esta manera, la participación y la formación ciudadana contribuyen a formar niños y jóvenes con cultura cívica y con las habilidades necesarias para formar parte activa de la sociedad.

Por otro lado, cuando un establecimiento promueve el ejercicio constructivo de las instancias tradicionales de participación democrática, como los Centros de Alumnos, consejos de curso, Centro de Padres y Apoderados y Consejo de Profesores, se favorece la interacción, los vínculos de confianza y la comunicación entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, y, por ende, el buen funcionamiento del establecimiento.

Por último, la participación y la formación ciudadana ayudan al desarrollo de los procesos educativos y al rendimiento académico, ya que la existencia de un clima escolar participativo y de un mayor sentido de pertenencia al establecimiento mejora el compromiso y la disposición de los estudiantes, docentes y apoderados hacia los procesos de enseñanza-aprendizaje y hacia los logros académicos. A su vez, la participación y la formación ciudadana favorecen el aprendizaje y el rendimiento académico, ya que se relacionan con mayor asistencia, menores tasas de deserción y mayor perseverancia por parte de los estudiantes.

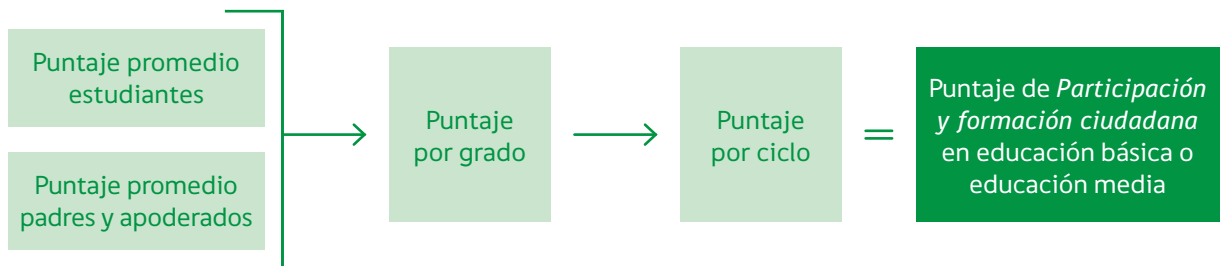


¿Cómo se evalúa el indicador Participación y formación ciudadana?

El indicador Participación y formación ciudadana es evaluado sobre la base de la información recogida en los cuestionarios Simce para estudiantes y padres y apoderados. Estos cuestionarios contienen preguntas cerradas, generalmente con escalas de respuesta de cuatro alternativas, que reflejan distintos niveles de participación y formación ciudadana en el establecimiento.

El puntaje de este indicador se estima en forma independiente para la educación básica y la educación media. Para esto, se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. **Cálculo del puntaje promedio de estudiantes y padres y apoderados:** primero se asigna un puntaje a cada estudiante y padre y apoderado, basándose en sus respuestas en las preguntas del cuestionario Simce relacionadas con el indicador. El puntaje obtenido es mayor cuando las respuestas reflejan un mayor nivel de participación y formación ciudadana. Luego, se promedian por separado los puntajes de todos los estudiantes y padres y apoderados de determinado grado que responden el cuestionario Simce.
2. **Cálculo del puntaje por grado:** se agregan los puntajes promedio de estudiantes y padres y apoderados que responden el cuestionario Simce, asignándole una ponderación de un 50% al puntaje obtenido por los estudiantes y un 50% al obtenido por los padres y apoderados.
3. **Cálculo del puntaje por ciclo (educación básica o educación media):** se agregan los resultados del indicador de todos los grados correspondientes al ciclo evaluado, para lo cual se promedian los puntajes por grado, ponderándolos por el número de estudiantes que rindió la prueba Simce en cada uno de ellos.



Los puntajes de este indicador se expresan en una escala de 0 a 100, y están asociados a tres categorías de participación y formación ciudadana, como se señala en el cuadro N° 3. Los puntajes de corte de dichas categorías serán fijados por la Agencia de Calidad de la Educación en la primera Ordenación de establecimientos.

Cuadro N° 3. Categorías de Participación y formación ciudadana por establecimiento

| Categoría por establecimiento |
|--|
| Nivel de participación y formación ciudadana alto |
| Nivel de participación y formación ciudadana medio |
| Nivel de participación y formación ciudadana bajo |



Además del puntaje obtenido por el establecimiento en educación básica o educación media, se informará el resultado promedio a nivel nacional y el de los establecimientos similares, con el fin de que se puedan comparar los resultados.

¿Qué hacen los establecimientos para lograr un alto grado de participación y formación ciudadana?

Los establecimientos que promueven la participación y la formación ciudadana y logran desarrollar entre sus estudiantes un sentido de pertenencia fuerte y un alto grado de participación y vida democrática implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

✓ ***Transmiten una identidad positiva del establecimiento.***

Los establecimientos fomentan que la comunidad educativa se identifique con el establecimiento y con su visión. Para esto, comunican los aspectos distintivos del Proyecto Educativo y demuestran entusiasmo por este; promueven los valores de la institución mediante lemas, símbolos, himnos, ritos y celebraciones; y transmiten un relato positivo y movilizador de la historia del establecimiento.

✓ ***Organizan y fomentan actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.***

Los establecimientos desarrollan actividades como ferias, exposiciones, campeonatos, foros, convivencias, jornadas o celebraciones, invitan a los diferentes miembros de la comunidad educativa a participar en ellas y los motivan a ser parte de la organización.

✓ ***Promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa.***

Los establecimientos incentivan relaciones de apoyo y reciprocidad entre los estudiantes, apoderados, profesores y la comunidad educativa en general. Por ejemplo, desarrollan instancias para que los docentes compartan entre ellos sus dificultades, estrategias y recursos; generan espacios para que los apoderados contribuyan, como tutorías a los estudiantes o talleres en un área de su conocimiento; y fomentan vínculos de ayuda entre los alumnos mediante actividades como tutorías entre pares o trabajos en equipo.

✓ ***Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno.***

Los establecimientos se preocupan de que los integrantes de la comunidad se identifiquen y sientan suyo el espacio físico del establecimiento y de su entorno. Por ejemplo, organizan con los apoderados y estudiantes actividades para su mejora, como plantar árboles o pintar salas; llevan a cabo obras colectivas de embellecimiento en el establecimiento y en el barrio, como murales y mosaicos; y promueven el uso de basureros y el reciclaje en la comunidad, entre otros.

✓ ***Dan oportunidades para que los integrantes de la comunidad educativa desarrollen iniciativas.***

Los establecimientos otorgan facilidades para que los estudiantes, apoderados, profesores y el personal en general lleven a cabo emprendimientos constructivos, sean estos culturales, sociales, pedagógicos u otros. Por ejemplo, respaldan la realización de campañas propuestas por miembros de la comunidad (solidarias, ambientales o de convivencia), cuentan con fondos concursables para el desarrollo de proyectos y apoyan a los docentes en la organización de coloquios sobre temas educativos, entre otros.

✓ ***Cuentan con canales efectivos de comunicación.***

Los establecimientos aseguran que exista una comunicación fluida entre los distintos miembros de la comunidad educativa, para lo cual definen y utilizan canales para mantener contacto con los apoderados, los estudiantes y el personal. Por ejemplo, estipulan horarios para la atención de apoderados, cuentan con un responsable de revisar y responder el correo electrónico institucional, y establecen conductos o encargados para atender materias específicas. Asimismo, mantienen actualizada a la comunidad educativa sobre el desarrollo del Proyecto Educativo, los resultados del establecimiento y su funcionamiento general.

✓ ***Consultan a la comunidad educativa.***

Los establecimientos involucran a la comunidad educativa en las decisiones de mayor relevancia, para lo cual se consulta al Consejo Escolar y al Centro de Padres cuando se elabora o actualiza el Proyecto Educativo y el plan de mejoramiento, y al formular cambios estructurales. Además, se levanta información en la comunidad educativa para implementar mejoras y determinar medidas; por ejemplo, se aplican encuestas de satisfacción y de clima, y se hacen consultas a los profesores para definir los perfeccionamientos a efectuar, entre otros.

✓ ***Fomentan el funcionamiento de las organizaciones representativas de la comunidad educativa.***

Los establecimientos dan facilidades para que el Consejo Escolar, el Centro de Padres y Apoderados, el Centro de Alumnos, el consejo de curso y el Consejo de Profesores se constituyan y funcionen adecuadamente. Para esto, implementan procesos transparentes y confidenciales de elección democrática, cuando corresponde hacerlo; informan, escuchan y consultan a estas organizaciones; y ofrecen espacios para que se reúnan y organicen actividades; entre otros.

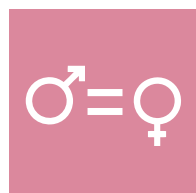
✓ ***Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica.***

Los establecimientos fomentan de manera transversal y mediante instancias específicas que, en un marco de respeto, los estudiantes opinen, intercambien puntos de vista, deliberen y discutan con fundamentos. Para esto, introducen temas de discusión en clases, escuchan sus opiniones, los guían para que reflexionen y argumenten sus ideas, hacen debates y conversatorios, realizan campañas y elecciones democráticas, y promueven la participación en boletines informativos y foros de discusión, entre otros.





Hábitos de vida saludable



Definición

El indicador **Hábitos de vida saludable** evalúa las actitudes y conductas autodeclaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

Se contemplan las siguientes dimensiones:

Hábitos alimenticios: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes relacionadas con la alimentación, y, además, sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana.

Hábitos de vida activa: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes relacionadas con un estilo de vida activo, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento fomenta la actividad física.

Hábitos de autocuidado: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes relacionadas con la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas, y, asimismo, sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento previene conductas de riesgo y promueve conductas de autocuidado e higiene.

Los hábitos son costumbres que las personas adquieren durante su vida a partir de conductas que repiten con regularidad. La formación de hábitos depende del tipo de conductas que son reforzadas por el entorno de una persona, ya que para que un hábito se adquiera es necesario que la persona repita la acción hasta que esta se active de manera semiautomática.

Los hábitos de vida saludable son actitudes y patrones de conducta relacionados con la salud, que inciden positivamente en el bienestar físico, mental y social de la persona que los adquiere.

La salud, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y que, por lo tanto, se extiende más allá de la mera ausencia de enfermedad. Bajo este concepto, existe una estrecha relación entre el estado de salud de una persona y su estilo de vida, el cual está condicionado principalmente por sus hábitos de alimentación, actividad física y autocuidado.

El indicador Hábitos de vida saludable evalúa la influencia del establecimiento sobre los hábitos de sus estudiantes relacionados con la alimentación saludable, vida activa y autocuidado, para lo cual considera la opinión y las actitudes que estos tienen respecto de la importancia de la vida sana, y su percepción sobre el grado en que el establecimiento promueve estos hábitos.

La dimensión de *hábitos alimenticios* se refiere a la opinión que tienen los estudiantes respecto de la promoción de los hábitos de alimentación sana en el establecimiento, y a los patrones de conducta y actitudes relacionadas con la alimentación saludable. La dimensión contempla, por ejemplo, qué tipo de alimentos ofrecen los quioscos dentro del establecimiento o cercanos a él, y si los estudiantes consumen frutas y verduras diariamente, entre otros.

La dimensión de *hábitos de vida activa* se refiere a la opinión que tienen los estudiantes respecto del fomento de la actividad física en el establecimiento, y a los patrones de conducta y actitudes relacionados con este ámbito. La dimensión contempla, por ejemplo, si el establecimiento organiza o promueve actividades que incluyen actividad física, y si los estudiantes hacen algún tipo de práctica física con frecuencia, entre otros.

La dimensión de *hábitos de autocuidado* se refiere a la opinión que tienen los estudiantes respecto de la prevención de conductas de riesgo y promoción de conductas de autocuidado e higiene en el establecimiento, y a los patrones de conducta y actitudes relacionados con la sexualidad, la higiene, el consumo de tabaco, alcohol y drogas, y otras conductas de autocuidado. La dimensión contempla, por ejemplo, si en el establecimiento se enseñan las consecuencias asociadas a un consumo excesivo de alcohol, y si los baños del establecimiento cuentan con los artículos de higiene básicos, entre otros.



¿Por qué son importantes los hábitos de vida saludable?

Debido a la influencia que tiene el entorno en la formación de hábitos, y al hecho de que un niño promedio asiste al menos doce años de su vida a un establecimiento educacional, la escuela surge como un espacio clave para la adquisición y consolidación de hábitos de vida saludable.

El desarrollo temprano de un estilo de vida saludable contribuye, en términos generales, al desarrollo de una buena salud física y mental, a la adquisición de habilidades sociales y al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Concretamente, los estudiantes que mantienen un estilo de vida sana desarrollan una buena salud física, ya que tener hábitos saludables ayuda a los niños y jóvenes a mantener un peso corporal adecuado, desarrollar huesos y músculos fuertes, y contar con un sistema inmunológico que los protege activamente de los cuadros virales que comúnmente se contagian en el establecimiento, entre otros. Es decir, los estudiantes que practican regularmente actividad física, se alimentan de manera equilibrada y no presentan conductas de riesgo son más saludables físicamente, lo que se traduce en una menor posibilidad de sufrir enfermedades respiratorias y cardiovasculares, sobrepeso, trastornos alimentarios y diabetes, entre otros.

Asimismo, un estilo de vida saludable ayuda a los niños y jóvenes a desarrollar habilidades y actitudes necesarias para una buena salud mental, ya que los estudiantes saludables tienden a tener un mejor estado de ánimo, mayor autoconfianza y autoestima, y mayor control de impulsos y tolerancia a la frustración, entre otros. Por ejemplo, un estudiante que se encuentra en buen estado físico y se alimenta de un modo que le permite tener un peso normal tiene más probabilidades de sentirse cómodo con su apariencia física y confiado para vivir experiencias nuevas, de enfrentar constructivamente las dificultades y de desarrollar una buena imagen de sí mismo. Además, cabe tener en cuenta que la práctica de actividad física provoca que el organismo humano libere endorfinas, una hormona que hace que las personas se sientan más felices, vitales y plenas, lo que contribuye a una buena salud mental.

Además de lo anterior, un estilo de vida saludable ayuda a los niños y jóvenes a desarrollar habilidades sociales útiles para la convivencia diaria y la vida en comunidad. Un establecimiento que promueve hábitos de vida saludable, especialmente aquellos relacionados con la vida activa, fomenta que sus estudiantes salgan al aire libre, conozcan a otros y aprendan a respetar reglas y disfrutar en equipo, entre otros.

Por otro lado, los hábitos de vida saludable implican evitar el consumo de tabaco, alcohol y drogas, especialmente antes de los dieciocho años. Dado que los niños y jóvenes se encuentran en pleno proceso de desarrollo, el consumo de sustancias a esta edad altera los procesos neuromadurativos normales, lo que impacta negativamente la capacidad de planificación, control de impulsos y manejo socioemocional. A su vez, el consumo de alcohol y drogas a temprana edad puede alterar la concentración, memoria y aprendizaje, lo que incide en el rendimiento escolar. Asimismo, estas sustancias y el tabaco tienen efectos perniciosos en la salud general, ya que están asociados a trastornos en el páncreas, hígado, pulmón y sistema inmunológico, entre otros. Además, es importante considerar que la adolescencia corresponde al momento de la vida en que frecuentemente se inicia el uso y abuso de sustancias, y esto incrementa el riesgo de dependencia en épocas posteriores de la vida.

En este sentido, los niños y jóvenes son especialmente vulnerables, lo que hace que sea esencial promover tempranamente el desarrollo de hábitos de autocuidado que les permitan preocuparse de sí mismos y contar con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para actuar asertivamente ante situaciones de riesgo o para evitar exponerse a ellas.

En la misma línea de los hábitos de autocuidado, cabe destacar que los jóvenes se encuentran en una etapa de desarrollo socioemocional, de manera que es necesario propiciar que opten por una vida afectiva sana y sexualmente responsable, y que eviten establecer relaciones abusivas, la promiscuidad y el embarazo no deseado, entre otros.

Por otra parte, un estilo de vida saludable beneficia el aprendizaje y el rendimiento académico por diversas razones. Primero, la práctica de actividad física y una alimentación balanceada mejora la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, ya que incrementa su aptitud para resolver tareas difíciles, la concentración y la memoria, y disminuye la eventual ansiedad y estrés ante las evaluaciones. Segundo, los estudiantes saludables faltan menos a clases, lo que favorece la continuidad académica y previene vacíos que podrían obstaculizar el aprendizaje. Y tercero, los estudiantes que hacen actividad física de manera regular, se alimentan adecuadamente y no incurrir en conductas de riesgo, suelen tener una disciplina que favorece el desempeño académico.

Finalmente, el desarrollo de hábitos de vida saludable es importante para las personas no solo por las consecuencias que tienen en su etapa escolar, sino también porque influyen en su vida adulta. Un niño que desarrolla buenos hábitos alimenticios, de vida activa y de autocuidado aumenta sus probabilidades de ser en el futuro una persona sana, que se preocupa por su salud, se ejercita, pone atención a sus necesidades y se protege.



¿Cómo se evalúa el indicador Hábitos de vida saludable?

El indicador Hábitos de vida saludable es evaluado sobre la base de la información recogida en los cuestionarios Simce para estudiantes. Estos cuestionarios contienen preguntas cerradas, generalmente con escalas de respuesta de cuatro alternativas, que reflejan actitudes y conductas autodeclaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, y sus distintas percepciones sobre la promoción de hábitos de vida saludable en el establecimiento.

El puntaje de este indicador se estima en forma independiente para la educación básica y la educación media. Para esto, se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. **Cálculo del puntaje por estudiante:** se asigna un puntaje a cada estudiante, basándose en sus respuestas en las preguntas del cuestionario Simce relacionadas con el indicador. El puntaje obtenido es mayor cuando las respuestas reflejan una mayor promoción de hábitos de vida saludable.
2. **Cálculo del puntaje por grado:** se promedian los puntajes de todos los estudiantes de un determinado grado que responden el cuestionario Simce.
3. **Cálculo del puntaje por ciclo (educación básica o educación media):** se agregan los resultados del indicador de todos los grados correspondientes al ciclo evaluado, para lo cual se promedian los puntajes por grado, ponderándolos por el número de estudiantes que rindió la prueba Simce en cada uno de ellos.



Los puntajes de este indicador se expresan en una escala de 0 a 100, y están asociados a tres categorías de hábitos de vida saludable, como se señala en el cuadro N° 4. Los puntajes de corte de dichas categorías serán fijados por la Agencia de Calidad de la Educación en la primera Ordenación de establecimientos.

Cuadro N° 4. Categorías de Hábitos de vida saludable por establecimiento

| Categoría por establecimiento |
|--|
| Promueve activamente hábitos de vida saludable |
| Promueve moderadamente hábitos de vida saludable |
| No promueve hábitos de vida saludable |

Además del puntaje obtenido por el establecimiento en educación básica o educación media, se informará el resultado promedio a nivel nacional y el de los establecimientos similares, con el fin de que se puedan comparar los resultados.



¿Qué hacen los establecimientos para promover los hábitos de vida saludable?

Los establecimientos que promueven los hábitos de vida saludable entre sus estudiantes y logran desarrollar buenos hábitos alimenticios, de vida activa y de autocuidado implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

✓ ***Crean conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa y de mantener buenos hábitos del sueño.***

Los establecimientos enseñan y refuerzan constantemente los conceptos básicos sobre alimentación equilibrada, actividad física necesaria y sueño reparador. Asimismo, enseñan a los estudiantes la importancia de adquirir buenos hábitos en estos ámbitos, como comer siempre de manera equilibrada, hacer ejercicio físico regularmente y respetar diariamente las horas de sueño, entre otros.

✓ ***Profundizan los contenidos curriculares relacionados con la mantención de una vida saludable.***

Los establecimientos profundizan los contenidos curriculares relacionados con los temas de vida saludable, para que los estudiantes cuenten con una base teórica sólida que le dé sentido a la adquisición de hábitos saludables.

✓ ***Ofrecen alimentos saludables en sus quioscos y casinos.***

Los establecimientos reemplazan la tradicional oferta de golosinas durante los recreos y horarios de salidas por “quioscos saludables”, en donde se ofrecen alternativas sanas, como fruta, yogur y frutos secos. Además, se preocupan de que el casino entregue almuerzo sano y nutritivo para los alumnos.

✓ ***Incentivan el consumo de agua.***

Los establecimientos, con el fin de promover el consumo de agua y evitar el abuso de bebidas gaseosas y jugos artificiales, disponen de bebederos de agua en los patios, y ofrecen agua en vez de jugo en el casino, entre otros.

✓ ***Otorgan incentivos no comestibles.***

Los establecimientos promueven que los reconocimientos se otorguen mediante incentivos no comestibles, como paseos, material didáctico, libros y diplomas, entre otros.

✓ ***Ofrecen facilidades para la realización de actividad física.***

Los establecimientos cuentan con medios disponibles para estimular la actividad física, por ejemplo, elementos deportivos como balones y cuerdas. Además, organizan y difunden actividades que implican actividad física, como caminatas, corridas, cicletadas, concursos de baile y campeonatos deportivos.

✓ ***Destinan tiempo significativo de la clase de educación física al acondicionamiento físico de todos los estudiantes.***

Los establecimientos se preocupan de que todos los estudiantes hagan actividad física durante la clase de educación física, para lo cual incluyen en las planificaciones objetivos relacionados con el acondicionamiento físico.

✓ ***Educación temprana a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.***

Los establecimientos explican a los estudiantes a temprana edad los riesgos que implica el consumo de tabaco, alcohol y drogas para la salud y el desarrollo de las personas, de modo que asocien el uso de estas sustancias con actividades dañinas que deben evitar.

✓ ***Desarrollan en los estudiantes habilidades que servirán como factores protectores.***

Los establecimientos se preocupan del desarrollo cognitivo y socioemocional de sus estudiantes, enfocándose principalmente en la ejercitación del autocontrol, el manejo de la ansiedad, el uso de la comunicación para la resolución de problemas, el cultivo de amistades y el desarrollo de un proyecto de vida, entre otros.

✓ ***Ofrecen programas de prevención específicos de consumo de tabaco, alcohol y drogas para los estudiantes, y apoyan a aquellos que presentan consumo problemático.***

Los establecimientos ofrecen a los estudiantes programas de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas, enfocándose en los problemas de consumo recurrentes del sector y considerando las características y riesgos que presenta la población a la que se dirigen, ya sea por edad, género, ambiente familiar u otros factores. En estos programas, enseñan a los alumnos a enfrentar la presión de los pares y a resistirse ante la oferta de sustancias, fortalecen el compromiso de los estudiantes contra el uso indebido de sustancias y refuerzan las actitudes antidrogas en general. Además, cuando detectan a alumnos que consumen sustancias ilícitas en forma frecuente, les entregan apoyo especializado o los derivan a ayuda competente.

✓ ***Entregan educación sexual.***

Los establecimientos implementan programas integrales de educación sexual que abordan el tema desde el ámbito informativo, afectivo y conductual.

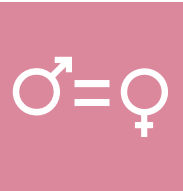
✓ ***Involucran a los padres.***

Los establecimientos involucran a los padres en el desarrollo de hábitos de vida saludable, entregándoles información y pautas educativas, e incorporándolos a las actividades escolares de promoción de vida saludable. Además, los ayudan a generar factores protectores en el hogar, tales como desarrollar la comunicación y las buenas relaciones padre-hijo, ejercer control parental e instaurar reglas claras, entre otros.





Asistencia escolar



Definición

El indicador **Asistencia escolar** considera la distribución de los estudiantes en cuatro categorías elaboradas según el número de días que un estudiante asiste a clases, en relación con el total de jornadas escolares oficiales de un año.

Se contemplan las siguientes dimensiones:

Asistencia destacada: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a un 97% o más del total de jornadas escolares oficiales de un año.

Asistencia normal: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 90% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a menos de un 97% del total de jornadas.

Inasistencia reiterada: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 85% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a un 90% o menos del total de jornadas.

Inasistencia grave: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a solo un 85% o menos del total de jornadas escolares oficiales de un año.

En esta definición se considera como inasistencia toda ausencia, justificada o injustificada, de un estudiante a su establecimiento educacional.

Existen diferentes conceptos de asistencia escolar según la modalidad de medición utilizada. Una de ellas considera el porcentaje total de asistencia de un establecimiento, el cual corresponde a la tasa promedio de asistencia de todos los estudiantes durante una unidad de tiempo definida. Esta es una medida agregada que permite evaluar a grandes rasgos el nivel de asistencia de los estudiantes en su conjunto. Otra considera los porcentajes reportados a nivel individual, los cuales permiten observar los patrones de asistencia por estudiante que quedan ocultos bajo los promedios totales. Un alto porcentaje de asistencia del establecimiento puede enmascarar un número significativo de estudiantes con inasistencia reiterada o grave. El indicador Asistencia escolar se refiere al segundo concepto mencionado.

El indicador Asistencia escolar evalúa la capacidad de un establecimiento para promover que sus estudiantes asistan regularmente a clases, a partir de la distribución de los alumnos en cuatro categorías basadas en los porcentajes de asistencia individual.

La categoría *asistencia destacada* reúne a los estudiantes del establecimiento que asisten a un 97% o más del total de jornadas escolares oficiales de un año. En la práctica, los estudiantes con asistencia destacada se ausentan aproximadamente 5 días o menos al año¹.

La categoría *asistencia normal* incluye a los alumnos que asisten a más de un 90% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a menos de un 97% del total de jornadas, lo que corresponde aproximadamente a un rango de 6 a 18 inasistencias anuales.

La categoría *inasistencia reiterada* reúne a los alumnos que asisten a más de un 85% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a un 90% o menos del total de jornadas, lo que corresponde a ausentarse entre 19 y 26 días al año, aproximadamente.

Por último, la categoría *inasistencia grave* reúne a los estudiantes que asisten a solo un 85% o menos del total de jornadas escolares oficiales de un año. Estos estudiantes se ausentan más de 27 días al año, aproximadamente.



¹ La cantidad de días de inasistencia que implica la clasificación en cada categoría depende de la cantidad de días de clases que contempla el calendario escolar del año evaluado.

¿Por qué es importante la asistencia escolar?

La asistencia escolar, además de constituir una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye al desarrollo socioafectivo de los estudiantes, y promueve el desarrollo de la responsabilidad y otros hábitos y actitudes que facilitan la vida futura de los niños y jóvenes.

Con respecto a la relación entre asistencia escolar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes, las investigaciones han demostrado que los alumnos que tienen mejores tasas de asistencia logran una mejor comunicación y vínculo con sus compañeros y profesores, lo que hace de la vida escolar un periodo más grato y constructivo. Asimismo, los estudiantes que asisten a clases con regularidad tienen menos posibilidades de incurrir en conductas de riesgo, pues la escuela constituye un espacio resguardado que protege a los niños y jóvenes de la vagancia, el consumo de alcohol y drogas, la delincuencia y la deserción escolar. En cuanto a esta última, cabe tener presente que el ausentismo reiterado se considera el mayor predictor de deserción de un estudiante.

Por otro lado, y tal como se menciona anteriormente, promover la asistencia es fundamental para incentivar en los alumnos el desarrollo de la responsabilidad y de otros hábitos y actitudes que se ha demostrado que facilitan la vida adulta. La responsabilidad, entendida como la capacidad de responder a los deberes adquiridos y de asumir las consecuencias de los propios actos, es un valor que, una vez adquirido, aumenta las probabilidades de que las personas, en términos generales, logren las metas que se proponen. Concretamente, los estudiantes que asisten regularmente a clases tienen más posibilidades de terminar la educación escolar, de encontrar y mantenerse en empleos de calidad y de acceder a mejores sueldos, entre otros.

Finalmente, es clave considerar el efecto que tiene la asistencia escolar sobre el aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes. Las investigaciones revelan que los efectos nocivos de la inasistencia reiterada se extienden durante toda la etapa escolar. Ausentarse regularmente durante los primeros años de educación básica afecta significativamente la adquisición de los conocimientos y habilidades matemáticas y verbales elementales, lo que obstaculiza la consolidación de la base necesaria para adquirir las habilidades complejas que se espera que los estudiantes aprendan durante los siguientes años. Asimismo, se ha observado que el número de inasistencias de un alumno se relaciona directamente con sus resultados en las pruebas censales, lo que refleja la necesidad de que los estudiantes asistan a clases para que aprendan lo esperado para su edad. Además, se ha constatado que, en los establecimientos con altas tasas de inasistencia reiterada, no solo los estudiantes que se ausentan presentan peor desempeño, sino también aquellos que asisten de manera regular, ya que todos deben asumir el costo de los constantes ajustes del programa que los profesores hacen con el fin de nivelar a aquellos estudiantes que perdieron clases.



¿Cómo se evalúa el indicador Asistencia escolar?

El indicador Asistencia escolar es evaluado sobre la base de la información recogida en el Acta de Registro de Calificaciones Finales y Promoción Escolar del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) u otro sistema de registro fijado por el Ministerio de Educación.

El puntaje de este indicador se estima en forma independiente para la educación básica y la educación media. Para esto, se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. **Cálculo de la tasa de asistencia anual por estudiante:** se calcula la razón entre el número de días que asiste cada estudiante que rinde la prueba Simce y la cantidad de días totales del año escolar.
2. **Asignación del puntaje por estudiante:** a partir de la tasa de asistencia, cada estudiante es clasificado en una de las cuatro categorías de asistencia (asistencia destacada, asistencia normal, inasistencia reiterada o inasistencia grave) y se le asigna el puntaje asociado a dicha categoría. A mayor tasa de asistencia, mejor será la categoría en que quedará clasificado el estudiante y, por lo tanto, obtendrá un mayor puntaje.
3. **Cálculo del puntaje por grado:** se promedian los puntajes de todos los estudiantes de un determinado grado que rinden la prueba Simce.
4. **Cálculo del puntaje por ciclo (educación básica o educación media):** se agregan los resultados del indicador de todos los grados correspondientes al ciclo evaluado, para lo cual se promedian los puntajes por grado, ponderándolos por el número de estudiantes que rindió la prueba Simce en cada uno de ellos.



Los puntajes de este indicador para cada estudiante se expresan en una escala de 0 a 100 puntos, y están asociados a las cuatro categorías de asistencia. Es así como los estudiantes que tienen un porcentaje de asistencia mayor o igual a 97% anual obtienen 100 puntos; los que tienen un porcentaje de asistencia mayor a 90% y menor a 97% anual obtienen 70 puntos; los que tienen un porcentaje mayor a 85% y menor o igual a 90% anual obtienen 30 puntos; y los que tienen un porcentaje de asistencia menor o igual a 85% obtienen 0 puntos.

Cuadro N° 5. Categorías de Asistencia por estudiante

| Categoría por estudiante | Porcentaje de asistencia asociado | Puntaje del estudiante |
|--------------------------|---|------------------------|
| Asistencia destacada | Mayor o igual a 97% anual | 100 puntos |
| Asistencia normal | Mayor a 90% y menor a 97% anual | 70 puntos |
| Inasistencia reiterada | Mayor a 85% y menor o igual a 90% anual | 30 puntos |
| Inasistencia grave | Menor o igual a 85% anual | 0 puntos |

El puntaje del establecimiento se expresa en una escala de 0 a 100 puntos, y corresponde al promedio del puntaje de los alumnos. Este puntaje no se asocia a las categorías definidas para los estudiantes, sino que refleja la distribución que estos tienen en ellas. A modo de ejemplo, si un establecimiento obtiene 95 puntos en este indicador, quiere decir que la mayoría de sus estudiantes presenta una asistencia destacada.

Es importante notar que el puntaje del establecimiento no corresponde a la tasa de asistencia promedio del establecimiento, por lo tanto, no se deben confundir ambos valores.

Además del puntaje obtenido por el establecimiento en educación básica o educación media, se dará a conocer la distribución de los estudiantes en las cuatro categorías, es decir, el porcentaje de estudiantes con asistencia destacada, asistencia normal, inasistencia reiterada e inasistencia grave. También se informará la distribución promedio a nivel nacional y la de los establecimientos similares, con el fin de que se puedan comparar los resultados.



¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de asistencia escolar?

Los establecimientos que promueven la asistencia escolar y logran altas tasas de asistencia implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

✓ **Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de asistir a clases.**

Los establecimientos se preocupan de que los alumnos comprendan la importancia de asistir a clases, en términos de aprendizaje y de la formación de la voluntad, la responsabilidad y la perseverancia. Para esto, les hacen ver que su desempeño disminuye cuando faltan a clases; les muestran que cada clase es necesaria y destacan lo que han aprendido; y les explican cómo ser responsables los ayudará en su vida académica, laboral y personal en el futuro.

✓ **Involucran a los padres y apoderados.**

Los establecimientos comunican a los apoderados, en reuniones, talleres, charlas y mediante circulares, la importancia de que los alumnos asistan regularmente a clases, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo de valores y hábitos importantes para la vida. Esta medida busca evitar que los padres encubran a sus hijos y les permitan faltar por razones como estudiar para una prueba, terminar un trabajo, sufrir situaciones problemáticas, reponerse después de trasnochar, flojera o desgano, entre otras. Además, solicitan a los padres que eviten en lo posible que los estudiantes falten a clases para acompañarlos a hacer trámites, cuidar a sus hermanos o ir al médico, entre otros.

✓ **Establecen un sistema de incentivos para premiar la buena asistencia y la constancia.**

Los establecimientos instituyen reconocimientos individuales y a nivel de curso para incentivar la asistencia de los alumnos, como un premio a final de año para los estudiantes con asistencia destacada y mensualmente al curso con mejor asistencia por nivel o ciclo. Con esta medida, los establecimientos promueven la responsabilidad de los estudiantes y la adquisición de hábitos y actitudes asociadas a ella, como la perseverancia, la planificación y la autodisciplina. A su vez, los establecimientos evitan todo castigo o medida que implique la inasistencia a clases, como las suspensiones.

✓ **Supervisan la asistencia y llevan a cabo un estudio cuidadoso e individualizado de la inasistencia.**

Los establecimientos controlan la asistencia de los estudiantes diariamente y, en caso de ausencia, contactan telefónicamente a los apoderados y exigen justificativo. Además, analizan la asistencia mensual por alumno para identificar los problemas a tiempo e indagar sus causas, y examinan la asistencia por curso para analizar si hay problemas colectivos que es posible abordar a nivel grupal.

✓ **Diseñan intervenciones acordes con las causales de inasistencia.**

Los establecimientos implementan medidas acordes con las causas de inasistencia identificadas. Por ejemplo, si los estudiantes se ausentan por lejanía y falta de movilización, coordinan un sistema de transporte escolar; si la causa principal son problemas de salud, se contactan con el servicio de salud local para implementar medidas de prevención o tratamiento; si faltan a clases por problemas de desmotivación académica, les ofrecen apoyo académico y orientación vocacional; o si detectan problemas de fobia escolar, drogadicción u otros, los derivan a ayuda competente; entre otras.

✓ **Fortalecen las redes con la comunidad.**

Los establecimientos generan y fortalecen vínculos con los servicios públicos del sector, con el fin de solicitar ayuda específica para abordar las causas comunes de inasistencia entre sus estudiantes. Por ejemplo, implementan un programa de prevención de enfermedades en conjunto con consultorios, se vinculan con organismos que trabajan el problema de consumo de sustancias para que impartan talleres preventivos, establecen convenios con centros de salud mental para que apoyen a los estudiantes que presentan dificultades sociales o afectivas, y se relacionan y coordinan con las instituciones que trabajan con niños en riesgo social del establecimiento, entre otros.

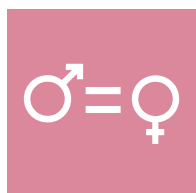
✓ **Abordan de manera sistemática el problema de “hacer la cimarra”.**

Los establecimientos se preocupan de que sus estudiantes comprendan que “hacer la cimarra” es una falta grave, que implica riesgos para ellos y constituye un engaño al colegio y a los padres. Para esto, se refieren frecuentemente al tema con los alumnos y lo definen como una falta grave en el manual de convivencia. Además, implementan un sistema de supervisión estricto que incluye control de la asistencia durante la jornada escolar, contacto telefónico y exigencia de justificativo de los padres en caso de inasistencia, seguridad de los cierres perimetrales y control de la entrada y salida del establecimiento.





Retención escolar



Definición

El indicador **Retención escolar** considera la capacidad que tiene un establecimiento educacional para lograr la permanencia de sus estudiantes en el sistema de educación formal.

El indicador utilizado evalúa el porcentaje de estudiantes por establecimiento que permanece en el sistema escolar durante un año escolar determinado, definiendo a este grupo como aquellos estudiantes matriculados en el establecimiento menos los desertores.

Para que un estudiante sea considerado desertor se debe cumplir la siguiente condición:

- Un estudiante se considera desertor si, luego de estar matriculado en un establecimiento, no aparece en los registros escolares por dos años consecutivos, o si no termina un año escolar y no se matricula en ningún establecimiento durante todo el año siguiente.

Para que la deserción de un estudiante sea atribuible a un establecimiento se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El estudiante que desertó cursó al menos un año completo en dicho establecimiento.
- El establecimiento es el último en el que estuvo matriculado el estudiante que desertó.

La retención escolar se define, en términos generales, como la capacidad que tiene un establecimiento para lograr que sus estudiantes permanezcan dentro del sistema educacional y finalicen la etapa escolar. La retención escolar tiene como contraparte el concepto de deserción escolar, el cual se refiere a los estudiantes que dejan de asistir a clases y abandonan el sistema antes de terminar la educación escolar.

El indicador Retención escolar evalúa el porcentaje anual de estudiantes de un establecimiento que permanece dentro del sistema escolar. El número de alumnos retenidos corresponde a la cantidad de matriculados en el establecimiento, al comienzo de un año escolar, menos el número de estudiantes que se consideran desertores.

Es importante tener en cuenta que, para el cálculo de este indicador, un estudiante es contemplado como desertor cuando no aparece en los registros escolares oficiales durante dos años seguidos, o bien cuando no termina un año escolar y no aparece matriculado en otro establecimiento durante todo el año siguiente. Esta medida busca evitar que se consideren erróneamente como desertores a estudiantes que se ausentan durante periodos extensos por enfermedades, embarazos o cambios transitorios de ciudad, entre otros, y que posteriormente se reinsertan en el sistema escolar.

Diversos estudios indican que los establecimientos educacionales pueden implementar múltiples medidas para promover de manera efectiva la retención de sus estudiantes; sin embargo, cuando un estudiante que deserta estuvo muy poco tiempo matriculado en su último colegio, las investigaciones indican que no es válido atribuir la responsabilidad al establecimiento, dado que el equipo directivo y docente no pudo contar con el tiempo suficiente para influir en la decisión tomada por el estudiante y sus apoderados.

Es por ello que el cálculo de la tasa de retención de un establecimiento solo contempla como desertores a aquellos estudiantes que abandonaron el sistema luego de estar al menos un año matriculados en dicha institución, con el fin de atribuir la deserción a un establecimiento cuando este realmente tuvo oportunidades para evitarla.



¿Por qué es importante la retención escolar?

La retención escolar, es decir, que los estudiantes permanezcan en el sistema educacional formal constituye un requisito clave para que los alumnos aprendan los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que desarrollen durante la etapa escolar. Asimismo, además de la necesidad evidente de que los estudiantes asistan a clases para aprender, permanecer en el sistema educativo favorece el desarrollo de habilidades no académicas que inciden en sus perspectivas económicas y calidad de vida.

En relación con el desarrollo socioafectivo de los estudiantes, las investigaciones indican que los alumnos que desertan del sistema escolar tienen más probabilidades que aquellos que permanecen en la escuela de incurrir en conductas nocivas para su desarrollo, tales como consumo de alcohol y drogas, vagancia, delincuencia y prácticas sexuales de riesgo. Es decir, un estudiante que deja de asistir a clases no solo deja de aprender lo que se espera, sino que además corre el riesgo de adquirir vicios o cometer conductas antisociales que le afectan tanto a él como a la sociedad en su conjunto. Asimismo, se ha observado que los estudiantes que abandonan la escuela presentan mayores dificultades que sus pares que egresan de la educación escolar para integrarse y participar activamente en la sociedad, y son víctimas de marginación y exclusión social con mayor frecuencia.

Además, es relevante evaluar la capacidad de retención escolar que tiene un establecimiento, debido a que la permanencia de un estudiante en el sistema de educación formal promueve el desarrollo de habilidades “no cognitivas”, tales como la persistencia, el control de impulsos, la motivación y la responsabilidad. La evidencia indica que estas habilidades son claves para lograr un adecuado desarrollo personal, y que incluso tienen la capacidad de compensar menores niveles de habilidad intelectual.

Por otra parte, la retención escolar favorece el futuro socioeconómico de los estudiantes, pues se ha comprobado que abandonar el sistema escolar aumenta significativamente las tasas de desempleo posterior, además de disminuir las perspectivas de ingreso.

En un nivel más amplio, la deserción escolar implica importantes costos para un país, ya que un estudiante que deserta puede significar un mayor gasto para los servicios sociales, dado que es más probable que pase periodos largos sin trabajo, y que incurra en conductas riesgosas o delictivas.



¿Cómo se evalúa el indicador Retención escolar?

El indicador Retención escolar es evaluado sobre la base de la información recogida del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE). Este indicador se obtiene, en términos generales, a partir de la diferencia entre los estudiantes matriculados en el establecimiento y los desertores, sobre el total de estudiantes.

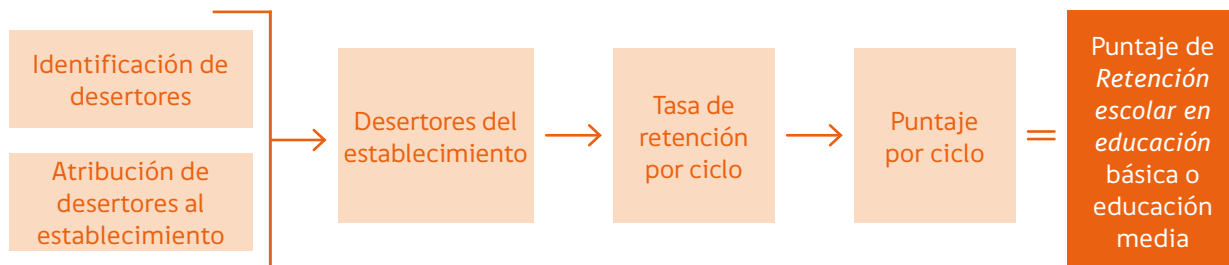
El puntaje de este indicador se estima en forma independiente para la educación básica y la educación media. Para esto, se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. **Identificación de desertores:** se identifica a los estudiantes que, luego de estar matriculados en un establecimiento, no aparecen en los registros del sistema escolar por dos años consecutivos, o no terminan un año escolar y no se matriculan en ningún establecimiento durante todo el año siguiente.
2. **Atribución de desertores al establecimiento:** se atribuye la deserción de un estudiante a un establecimiento cuando se cumplen las siguientes condiciones:
 - El establecimiento es el último en el que estuvo matriculado el estudiante que desertó.
 - El estudiante que desertó cursó al menos un año completo en dicho establecimiento.
3. **Cálculo de la tasa de retención por ciclo (educación básica o educación media):** se contabiliza el total de desertores de un determinado ciclo y, luego, se calcula la tasa de retención del ciclo, que corresponde a la proporción de estudiantes que no ha desertado respecto del total de matriculados. La siguiente fórmula es un ejemplo de cómo se calcularía la tasa de retención para el año 2014.

$$\text{Tasa de retención 2014 : } \frac{\text{matriculados 2013 (marzo)} - \text{desertores 2014 (diciembre)}}{\text{matriculados 2013 (marzo)}}$$

4. **Cálculo de puntaje por ciclo (educación básica o educación media):** el puntaje de este indicador por ciclo no corresponde al porcentaje de retención propiamente tal, sino que se obtiene a partir del reescalamiento de este y se expresa en una escala de 0 a 100. Los establecimientos que presentan la menor tasa de retención a nivel nacional obtienen 0 puntos, y el puntaje aumenta progresivamente hasta llegar a aquellos con la mayor tasa de retención, que obtienen 100 puntos. La siguiente fórmula muestra cómo se calcula el puntaje de retención.

$$\text{Puntaje de Retención escolar : } \frac{\text{tasa de retención del establecimiento} - \text{tasa de retención mínima nacional}}{\text{tasa de retención máxima nacional} - \text{tasa de retención mínima nacional}}$$



Además del puntaje obtenido por el establecimiento en educación básica o educación media, se dará a conocer el porcentaje de estudiantes retenidos y el número de estudiantes al que este corresponde. También se informará el resultado promedio a nivel nacional y el de los establecimientos similares, con el fin de que se puedan comparar los resultados.



¿Qué hacen los establecimientos para mejorar la tasa de retención?

Los establecimientos que tienen alta tasa de retención y los que logran disminuir su tasa de deserción implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

✓ *Se preocupan de que los estudiantes perciban la relevancia de aprender y de terminar los estudios escolares.*

Los establecimientos promueven que los profesores conecten los contenidos y habilidades que enseñan con situaciones del mundo real, con el fin de que los estudiantes comprendan su relevancia y aplicabilidad para la vida cotidiana. A la vez, los ayudan a tomar conciencia de la importancia de completar la enseñanza media en términos de las posibilidades de desarrollo personal que se les abren, la mayor libertad laboral que adquieren y los mayores ingresos a los que pueden aspirar.

✓ *Identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar.*

Los establecimientos mantienen un registro con información actualizada de los estudiantes para identificar a tiempo a aquellos en riesgo de desertar y tomar medidas preventivas. Algunos indicadores de riesgo a considerar son, por ejemplo: tasa de asistencia menor al 90%, bajo rendimiento en Matemática y Lenguaje, problemas de comportamiento, repitencia, baja motivación escolar, embarazo, víctima de acoso escolar, transición de enseñanza básica a media, maltrato familiar, escaso control parental, responsabilidades familiares tempranas, baja valorización de la educación por parte de los padres y abuso de sustancias.

✓ *Ofrecen alternativas para que cada estudiante experimente la vida escolar de manera positiva.*

Los establecimientos se preocupan de que cada alumno encuentre dentro de la institución una vía para contribuir a la comunidad o desarrollar sus intereses y talentos, de modo que los estudiantes perciban la escuela como un espacio propio y atractivo. Para ello, enriquecen las distintas asignaturas con actividades variadas y organizan actividades extracurriculares diversas, preocupándose de integrar a los alumnos en riesgo de desertar, así como a aquellos que se están incorporando al establecimiento.

✓ *Promueven la asistencia entre los estudiantes en riesgo de desertar.*

Los establecimientos se preocupan de que los alumnos no falten a clases, con especial énfasis en aquellos en riesgo de desertar. En este sentido, les comunican la importancia de asistir al colegio regularmente, contactan a sus apoderados cuando se ausentan, les exigen justificativo e indagan sobre las causas de su inasistencia para actuar al respecto.

✓ *Entregan apoyo académico a los estudiantes en riesgo de desertar.*

Los establecimientos monitorean y apoyan a los alumnos con bajo desempeño académico, con especial énfasis en aquellos en riesgo de desertar. Para esto, les entregan ayuda individualizada o en pequeños grupos en las asignaturas con desempeño más débil, con foco en Lenguaje y Matemática; organizan instancias para estudiar y hacer tareas en el establecimiento después de la jornada escolar, y analizan la posibilidad de evaluación diferenciada.

✓ ***Cuidan que los estudiantes en riesgo de desertar se sientan seguros en el establecimiento.***

Los establecimientos se preocupan de mantener un ambiente escolar seguro, con especial énfasis en los alumnos que se sienten amenazados y están en riesgo de desertar. En este sentido, desarticulan pandillas, sancionan las agresiones, intervienen directamente y hacen seguimiento en caso de violencia, *bullying* o acoso sexual, se preocupan de desarrollar relaciones de respeto y fomentan el valor de la diversidad.

✓ ***Asignan tutores personalizados a los estudiantes en riesgo de desertar.***

Los establecimientos asignan, para cada estudiante en riesgo de desertar, a un adulto para que establezca una relación estrecha con él, genere vínculos de confianza, lo oriente con respecto a su futuro, y lo ayude a proponerse metas alcanzables y a enfrentar sus necesidades académicas y sociales. Además, el tutor asume el rol de mediador entre el establecimiento y su familia, y entre el estudiante y el equipo directivo y docente.

✓ ***Ofrecen apoyo psicosocial a los estudiantes en riesgo de desertar.***

Los establecimientos establecen redes con organismos especializados para proveer de ayuda a los estudiantes con problemas de salud mental, drogas, alcohol, delincuencia, negligencia y maltrato familiar, entre otros.

✓ ***Trabajan con los apoderados de los estudiantes en riesgo de desertar.***

Los establecimientos comunican a los padres y apoderados la relevancia de que ejerzan su rol de educadores y apliquen control parental (cuidar las amistades de sus hijos, exigir horarios y saber dónde están, entre otros). Asimismo, transmiten a los apoderados la importancia de que sus hijos permanezcan en el sistema escolar, que asistan a clases y destinen tiempo al estudio.

✓ ***Orientan a los estudiantes en la transición de enseñanza básica a media.***

Los establecimientos de enseñanza básica orientan a los alumnos para que continúen sus estudios y los ayudan a matricularse en la alternativa que mejor calce con sus necesidades e intereses. Una vez que los estudiantes han ingresado a enseñanza media, los establecimientos entregan apoyo a los alumnos de primero medio, de modo de atenuar el cambio con respecto a enseñanza básica y ayudarlos a adaptarse a las nuevas exigencias.





Equidad de género



Definición

El indicador **Equidad de género** evalúa el logro equitativo de resultados de aprendizaje obtenidos por hombres y mujeres en establecimientos mixtos. Se estima considerando los resultados en las pruebas Simce de Lectura y Matemática.

La equidad de género en el ámbito escolar se refiere al trato imparcial entre hombres y mujeres, atendiendo sus respectivas necesidades. Así, el trato puede ser igual o diferente, pero ha de ser equivalente en lo que se refiere a derechos, prestaciones, obligaciones y oportunidades. Lo importante es que tanto hombres como mujeres puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.

Un trato equitativo en el ámbito escolar se traduce en que se transmiten expectativas similares a hombres y a mujeres respecto de su rendimiento y su futuro académico y laboral. Asimismo, se asignan responsabilidades y se dan oportunidades tanto a las alumnas como a los alumnos. En este sentido, los profesores están conscientes de sus estereotipos y se esfuerzan por estimular la participación, prestar atención, reforzar y preguntar de manera equitativa a todos los estudiantes, independiente de su género. Además, buscan entregar ejemplos y organizar actividades que cubran un amplio espectro de intereses, y mostrar modelos que ofrezcan una visión de que los hombres y las mujeres pueden alcanzar logros similares si les interesa y se lo proponen.

El indicador Equidad de género evalúa el grado en que los establecimientos mixtos logran que hombres y mujeres alcancen resultados equitativos en la prueba Simce de Matemática y Lectura. Dado que los establecimientos no son los únicos responsables de la desigualdad de resultados entre ambos géneros, se considera que no hay equidad en las oportunidades entregadas solo en aquellos casos en que se observa una diferencia marcada, por sobre la brecha promedio a nivel nacional. Así, este indicador identifica a aquellos establecimientos cuyas brechas de resultados son superiores a las observadas en el resto de los establecimientos.

¿Por qué es importante la equidad de género?

Para que las personas, independiente de su género, puedan desarrollarse plenamente, resulta esencial que tengan un trato equitativo. Diversos estudios muestran que existen expectativas diferentes para hombres y mujeres, basadas en estereotipos que se reproducen en todos los ámbitos de la cultura. En este sentido, la inclusión de un indicador de equidad de género busca fomentar que se brinden las mismas oportunidades a hombres y a mujeres, de manera que las diferencias en los resultados que obtengan los estudiantes de ambos géneros respondan a intereses y habilidades personales, y no a construcciones culturales de los roles masculino y femenino que conllevan un trato desigual.

Por otra parte, para que los países alcancen un mayor desarrollo y mejor estándar de vida, es fundamental que las políticas públicas no sean indiferentes a las inequidades que existen entre hombres y mujeres, especialmente en el ámbito de la educación.

Las evaluaciones internacionales de aprendizaje de los estudiantes han revelado diferencias entre el rendimiento escolar de un sexo y el otro, principalmente en Lectura y Matemática. Más concretamente, las niñas tienden a obtener mejores resultados en Lectura, mientras que los varones, históricamente, han dominado en Matemática y Ciencias. En Chile esta tendencia se mantiene, y es especialmente notoria la desventaja que muestran las mujeres en Matemática.

Dadas las brechas de rendimiento observadas, las políticas educativas de muchos países están comprometidas con la reducción global de las diferencias en los resultados académicos entre hombres y mujeres, lo que ya ha generado resultados satisfactorios en algunos casos. Chile se ha sumado a esta preocupación internacional por la equidad de género, por lo que, históricamente, en los informes de la prueba Simce se han reportado resultados por separado para hombres y mujeres, y se han entregado análisis de las diferencias entre ambos.

El indicador Equidad de género refuerza esta política y promueve que los establecimientos dirijan sus esfuerzos a reducir la disparidad de las oportunidades que ofrecen.



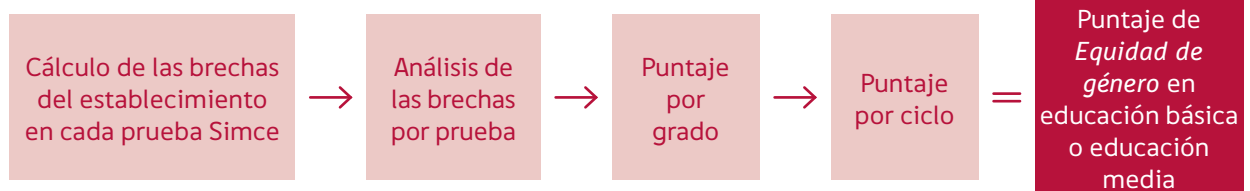
¿Cómo se evalúa el indicador Equidad de género?

El indicador Equidad de género se calcula sobre la base de los resultados de los establecimientos en las pruebas Simce de Lectura y Matemática, y considera la brecha de género que existe en los resultados de cada prueba, es decir, la diferencia entre los promedios obtenidos por mujeres y hombres. Por lo tanto, este indicador se evalúa solo en los establecimientos mixtos.

Definición de las brechas aceptables a nivel nacional: se fija una brecha aceptable para cada prueba de Lectura y Matemática de cada grado. Esta brecha se define considerando una desviación estándar por sobre y una por bajo la diferencia promedio de los resultados de hombres y mujeres a nivel nacional. La brecha aceptable se establece el primer año de medición y queda fija hasta que los Otros Indicadores de Calidad sean presentados nuevamente al Consejo Nacional de Educación.

El puntaje de este indicador se estima en forma independiente para la educación básica y la educación media. Para esto, se llevan a cabo los siguientes pasos:

- 1. Cálculo de las brechas del establecimiento en cada prueba Simce:** se calcula la diferencia entre el resultado promedio obtenido por hombres y el obtenido por mujeres en cada prueba de Lectura y Matemática rendida por el establecimiento, en las últimas tres mediciones si la prueba es anual, y en las últimas dos mediciones si la prueba es bianual.
- 2. Análisis de las brechas por prueba:** se comparan las brechas del establecimiento con las brechas aceptables a nivel nacional y se determina si las brechas del establecimiento están dentro del rango definido como aceptable o si exceden este margen y, por lo tanto, perjudican a las mujeres o a los hombres. Este análisis se realiza para cada prueba de Lectura y Matemática rendida, en las últimas tres mediciones si la prueba es anual, y las últimas dos mediciones si la prueba es bianual.
- 3. Puntuación por grado:** al establecimiento se le adjudica un puntaje por grado de acuerdo con el análisis de las brechas de las pruebas Simce de Lectura y Matemática, en las últimas dos o tres mediciones, según corresponda. Si se perjudica a hombres o a mujeres en la mayoría de las pruebas rendidas en un grado, el establecimiento obtiene 0 puntos para dicho grado. Si se perjudica a hombres o a mujeres en la mitad de las pruebas consideradas, obtiene un puntaje igual a 50 para el grado. Si no se perjudica a hombres ni a mujeres, o se perjudica a alguno en menos de la mitad de las pruebas, se le asignan 100 puntos en el grado.
- 4. Cálculo del puntaje por ciclo (educación básica o educación media):** se agregan los resultados del indicador de todos los grados correspondientes al ciclo evaluado, para lo cual se promedian los puntajes por grado, ponderándolos por el número de estudiantes que rindió la prueba Simce en cada uno de ellos.



Los puntajes de este indicador se expresan en una escala de 0 a 100 puntos, y están asociados a tres categorías de equidad de género. Es así como se considera que los establecimientos que obtienen un puntaje igual a 100 son equitativos; los que obtienen 50 puntos o más, y menos de 100 puntos son moderadamente inequitativos, y aquellos que obtienen menos de 50 puntos son inequitativos.

Cuadro N° 6. Categorías de Equidad de género por establecimiento

| Categoría por establecimiento | Puntaje asociado |
|-------------------------------|--|
| Equitativo | 100 puntos |
| Moderadamente inequitativo | 50 puntos o más, y menos de 100 puntos |
| Inequitativo | Menos de 50 puntos |

Además del puntaje obtenido por el establecimiento en educación básica o educación media, se informará el resultado promedio a nivel nacional y el de los establecimientos similares, con el fin de que se puedan comparar los resultados. En un nivel más detallado, se dará a conocer información en relación con las asignaturas y grados en que se observa inequidad de género.



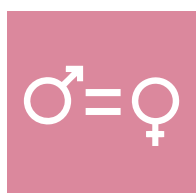
¿Qué hacen los establecimientos para lograr mayor equidad de género en sus resultados?

Los establecimientos que entregan oportunidades equitativas a sus estudiantes y logran disminuir la disparidad de resultados entre hombres y mujeres implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- ✓ ***Tienen las mismas expectativas para hombres y mujeres en cuanto a desempeño, estudios futuros y alternativas laborales.***
Los establecimientos exigen de manera equivalente a todos los estudiantes, sin discriminar por género, y promueven aspiraciones similares en relación con los estudios futuros y alternativas laborales a las que pueden acceder.
- ✓ ***Prestan la misma atención a hombres y a mujeres durante el desarrollo de las clases.***
En estos establecimientos, los profesores consideran de igual manera a hombres y a mujeres, por ejemplo, escuchan con la misma atención sus intervenciones, dan la palabra equitativamente, establecen contacto visual con la misma frecuencia, les explican con la misma rigurosidad, les dan las mismas oportunidades para que respondan y les asignan las mismas tareas y responsabilidades.
- ✓ ***Evitan y corrigen conductas, actitudes y verbalizaciones discriminatorias y peyorativas.***
En estos establecimientos, los profesores evitan los comentarios, las actitudes y las conductas que ofenden a algún género o promueven estereotipos peyorativos. Asimismo, corrigen constructivamente a los alumnos que discriminan y se comportan despectivamente.
- ✓ ***Presentan ejemplos de mujeres y hombres que se desempeñan o destacan en distintos ámbitos.***
Los establecimientos presentan ejemplos de mujeres y hombres que se desempeñan o destacan en distintos ámbitos, con el fin de que los estudiantes cuenten con referentes de ambos géneros en diversas áreas. Además, relatan historias que revelan cómo se ha ampliado el rol del hombre y de la mujer en el tiempo.
- ✓ ***Evitan utilizar recursos y materiales didácticos que fomentan estereotipos de género.***
Los establecimientos evitan utilizar láminas, fotografías, cuentos y películas que fomentan actitudes estereotipadas de uno u otro género, o bien, cuando estos estereotipos aparecen resaltados, los analizan y discuten con los estudiantes.
- ✓ ***Trabajan con las familias sus expectativas sobre los estudios futuros y alternativas laborales a los que pueden aspirar los estudiantes.***
Los establecimientos conversan con las familias sobre la importancia de tener expectativas similares para hombres y mujeres en relación con los estudios superiores y con las alternativas laborales a las que pueden acceder en el futuro.

-
- ✓ **Validan los intereses de cada estudiante aun cuando no sean comúnmente asociados con su género.**
Los establecimientos promueven la participación tanto de hombres como de mujeres en actividades extraprogramáticas, como actividades deportivas o talleres literarios, de ciencias, arte, manualidades, mecánica, teatro, baile y coro, entre otros.
 - ✓ **Específicamente en Matemática,** estimulan que las mujeres participen en actividades que aportan al desarrollo de las habilidades matemáticas, por ejemplo, incentivan que ingresen a los cursos avanzados en matemática y participen en las olimpiadas, y se aseguran de que las aplicaciones de la asignatura se ajusten a los intereses de hombres y mujeres.
 - ✓ **Específicamente en Lenguaje,** estimulan que los hombres participen en actividades que aportan al desarrollo del lenguaje, tales como talleres literarios, de teatro escolar y debate, e incluyen lecturas expositivas y literarias para acoger los intereses variados de hombres y mujeres.





Titulación técnico-profesional



Definición

El indicador **Titulación técnico-profesional** evalúa la proporción de estudiantes que recibe el título de técnico nivel medio, una vez egresados de la educación media técnico-profesional.

El indicador no contempla a aquellos estudiantes que, habiendo recibido una educación media técnico-profesional, no realizan la práctica debido a que inician estudios de educación superior.

El indicador Titulación técnico-profesional mide la proporción de estudiantes que recibe el título de técnico nivel medio luego de haber egresado de la educación media bajo la modalidad técnico-profesional.

En Chile, la educación secundaria contempla una etapa de formación diferenciada, la que, sobre una base previa adquirida de capacidades y competencias de carácter general, apunta a satisfacer intereses, aptitudes y disposiciones vocacionales de los estudiantes. Concretamente, se imparten dos modalidades de educación media: científico-humanista y técnico-profesional.

El sentido último de la formación diferenciada técnico-profesional es que los estudiantes logren competencias que les faciliten acceder y desarrollarse óptimamente en el ámbito laboral. Sin embargo, esta modalidad también se orienta a la adquisición de habilidades que permitan a los alumnos continuar estudios, ya sea en el ámbito de la capacitación laboral o en la educación superior.

Para alcanzar el título de técnico nivel medio, los estudiantes deben realizar una práctica profesional acorde con el perfil de egreso definido para cada una de las especialidades, cuyo propósito es que apliquen los conocimientos y habilidades adquiridos durante la formación, que desarrollen nuevos conocimientos y destrezas, y que vivan experiencias propias del campo laboral que los preparen para el mundo del trabajo. Esto hace de la práctica profesional parte importante de la formación técnico-profesional.

¿Por qué es importante la titulación técnico-profesional?

Durante la última década, la educación media técnico-profesional ha concentrado alrededor del 40% de la matrícula de III y IV medio, por lo que resulta fundamental que los Otros Indicadores de Calidad recojan las particularidades de esta modalidad de enseñanza.

Una correcta evaluación de la calidad de los establecimientos que imparten educación técnico-profesional debe referirse al cumplimiento de los objetivos instaurados para este tipo de educación, entre los cuales figura la realización y aprobación de una práctica profesional acorde con el perfil de egreso definido para la especialidad cursada. En términos concretos, esta práctica profesional permite:

- *Construir un puente entre el mundo escolar y el mundo laboral*, pues facilita que los estudiantes tengan un acercamiento concreto con el mundo empresarial y con el sistema productivo.
- *Fortalecer el “aprender haciendo”*, ya que posibilita que los estudiantes apliquen los conocimientos y habilidades que adquirieron en sus años de estudios. Además, mientras realizan sus prácticas, los estudiantes aprenden nuevas técnicas y destrezas que solo pueden conocerse en el contexto laboral.
- *Que los estudiantes y los establecimientos se mantengan actualizados en los avances del sector productivo*, ya que proporciona una oportunidad para que los alumnos conozcan y accedan a procesos y procedimientos actualizados que están alineados con los avances y constantes cambios tecnológicos que se producen. Estas actualizaciones facilitan además que los establecimientos adapten sus métodos de enseñanza, de manera de adecuarse a las necesidades del mundo empresarial.

De esta forma, es fundamental que los establecimientos técnico-profesionales promuevan que los estudiantes realicen su práctica profesional, la cual les permite obtener el título técnico-profesional de nivel medio. Son los establecimientos quienes guían y acompañan el proceso de práctica de los alumnos, motivándolos a completarla y a adquirir los conocimientos establecidos en los Objetivos Fundamentales Terminales definidos por ley para cada especialidad.



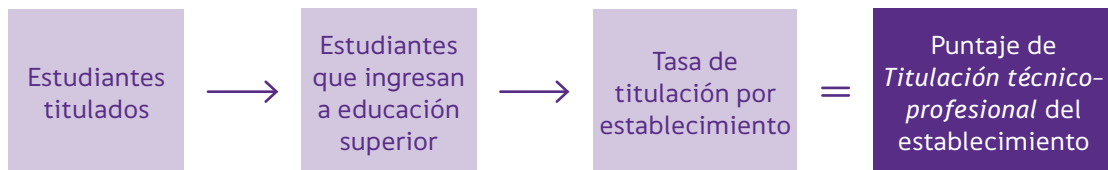
¿Cómo se evalúa el indicador Titulación técnico-profesional?

El indicador Titulación técnico-profesional se calcula sobre la base de los datos que entregan las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación (SEREMIAS), las que están a cargo de los registros de estudiantes que recibieron educación media técnico-profesional y aprobaron las prácticas correspondientes. Así, este indicador aplica solamente para los establecimientos que imparten la modalidad técnico-profesional, y en su cálculo no se incluye a aquellos estudiantes que no realizan la práctica porque inician estudios de educación superior.

El puntaje de este indicador se estima por establecimiento, mediante los siguientes pasos:

1. **Suma de estudiantes egresados que recibe título de técnico de nivel medio:** se contabiliza a todos los estudiantes egresados de educación media técnico-profesional de cada establecimiento que recibieron el título de técnico de nivel medio uno o dos años después de su egreso.
2. **Suma de estudiantes egresados que ingresaron a educación superior:** se contabiliza a los estudiantes de cada establecimiento que, habiendo egresado de educación media técnico-profesional, continuaron estudios de educación superior al año siguiente.
3. **Cálculo de la tasa de titulación por establecimiento:** se calcula la razón entre el número total de egresados que recibe el título de técnico de nivel medio uno o dos años después de su egreso y el número total de egresados de educación media técnico-profesional en un año. Se excluye en ambos números la suma de estudiantes egresados que ingresaron a educación superior al año siguiente de su egreso.

$$\text{Tasa de titulación técnico-profesional} = \frac{\text{egresados titulados} - \text{egresados que ingresan a educación superior}}{\text{total de egresados} - \text{egresados que ingresan a educación superior}}$$



Los puntajes de este indicador se expresan en una escala de 0 a 100 puntos, y corresponden a la tasa de titulación técnico-profesional de los establecimientos. A modo de ejemplo, si el establecimiento presenta una tasa de titulación técnico-profesional del 100%, obtendrá 100 puntos.

Además del puntaje obtenido por el establecimiento, se dará a conocer el número de alumnos titulados al que equivale el porcentaje. También se informará el resultado promedio a nivel nacional y el de los establecimientos similares, con el fin de que se puedan comparar los resultados.



¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de titulación técnico-profesional?

Los establecimientos que promueven la realización de la práctica profesional entre sus estudiantes y logran mejores tasas de titulación implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

- ✓ ***Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de realizar la práctica profesional.***
Los establecimientos motivan a los estudiantes a realizar su práctica profesional, explicándoles frecuentemente los beneficios que tiene para su formación técnica, en términos de las habilidades y conocimientos que solo se pueden adquirir en el lugar de trabajo y de la adquisición de contactos y experiencias en el mundo laboral.
- ✓ ***Gestionan lugares de práctica para los estudiantes.***
Los establecimientos generan alianzas con instituciones ligadas al rubro de las especialidades que imparten y solicitan cupos para realizar prácticas en distintos lugares de trabajo. A la vez, se preocupan de mantener buenas relaciones en el tiempo con estas instituciones, para que les abran las puertas frecuentemente; por ejemplo, agradecen formalmente la oportunidad ofrecida una vez finalizada la práctica, piden retroalimentación sobre sus alumnos e invitan a la institución a la ceremonia de titulación, entre otros.
- ✓ ***Preparan a los estudiantes para desempeñarse bien en la práctica laboral.***
Los establecimientos se preocupan de desarrollar en sus alumnos, además de habilidades y conocimientos técnicos, hábitos y actitudes que se valoran en el mundo del trabajo. A los estudiantes que se muestran responsables, cooperadores y proactivos normalmente se les ofrecen mayores oportunidades laborales. Además, estos hábitos y actitudes logran causar una buena impresión en las instituciones donde los estudiantes trabajan, lo que incide en el prestigio del establecimiento y la posibilidad de contar con nuevos cupos para prácticas.
- ✓ ***Guían y acompañan a los estudiantes en el proceso de práctica.***
Los establecimientos acompañan a los alumnos en la realización de su práctica, motivándolos a que la completen. En este sentido, el profesor tutor orienta al estudiante en la elaboración de su plan de práctica, lo visita regularmente en el lugar de trabajo para monitorear su cumplimiento, lo asesora y ayuda a resolver sus dudas, y supervisa la elaboración de su informe de práctica, entre otros.
- ✓ ***Revisan constantemente que las especialidades impartidas sean relevantes para el mercado laboral al que accederán los estudiantes.***
Los establecimientos recogen información constantemente sobre el mercado de trabajo de las especialidades que ofrecen, y mantienen actualizados los programas y especialidades que imparten, de acuerdo con esta información. El calce entre la formación de los estudiantes y las necesidades laborales del sector facilita el acceso a prácticas y al mundo del trabajo.

